

COMITÉ SECTORIAL REGIONAL AGROPECUARIO REGIÓN PACÍFICO CENTRAL



PLAN REGIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL 2016-2018



SENARA



DICIEMBRE, 2015

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2016-2018

Presentación	3
I. Análisis del contexto regional	4
1.1 Descripción geográfica	4
1.2 Descripción territorial (territorios y cantones)	10
1.3 Aspectos económicos (Principales actividades económicas de la región).....	11
1.4 Cadenas agro productivas prioritarias	21
1.5 Aspectos sociales.....	23
1.6 Aspectos institucionales	27
II. Principales limitaciones y desafíos para el desarrollo agropecuario y rural en la región.	29
III. Temas vinculados con otros sectores (Agenda agroambiental, Plan Enos) y otras acciones específicas.....	30
IV. Áreas estratégicas de la política, acciones estratégicas de la región, indicadores y metas del Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural	31
V. Organización para la ejecución en el nivel regional, territorial y local.	53
VI. Seguimiento y evaluación	53
VII. Anexos	54

PRESENTACIÓN

El presente documento contiene el Plan Sectorial Regional de Desarrollo Agropecuario de la región Pacífico Central, para el período 2016-2018. Este contempla los compromisos de las diferentes instituciones que integran el Sector Agropecuario con las organizaciones de productores (as), y las actividades que desarrollan, los pescadores y los territorios rurales. Todo esto dentro del contexto del Plan Nacional de Desarrollo Agropecuario de la presente administración y su política Sectorial Agropecuaria, a través de los cinco pilares establecidos en la misma.

Para la formulación de este Plan, se consideró la atención de la demanda de las organizaciones de productores y pescadores, de acuerdo con la naturaleza y especialización de cada una de las instituciones que integran este Sector y el su marco legal vigente. Además, se consideraron todas aquellas acciones que las instituciones sectoriales vienen desarrollando, en atención al desarrollo sectorial regional que ya se desarrollan en la Región, de manera tal, que haya una congruencia del nivel central con el regional.

La estructura del documento contempla 7 capítulos: I. Análisis del contexto regional, II. Principales limitaciones y desafíos para el desarrollo agropecuario y rural en la Región, III. Temas vinculados con otros sectores (Agenda agroambiental, Plan ENOS) y otras acciones específicas, IV. Áreas estratégicas de la política, acciones estratégicas de la Región, indicadores y metas del Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural, v. Organización para la ejecución en el nivel regional, territorial y local, VI. Seguimiento y evaluación y VII. Anexos.

Al final del documento se presenta la matriz de programación del Plan Sectorial Regional de Desarrollo Agropecuario 2016-2018, que incorpora las acciones arriba señaladas.

El Plan se elaboró con la participación y aprobación de los miembros del Comité Sectorial Agropecuario y contiene el compromiso de éste, para el desarrollo del sector agropecuario regional y la familia rural.

Ing. Agr. José Luis Araya Villalobos
Coordinador, Comité Sectorial Agropecuario - región Pacífico Central

I. ANÁLISIS DEL CONTEXTO REGIONAL

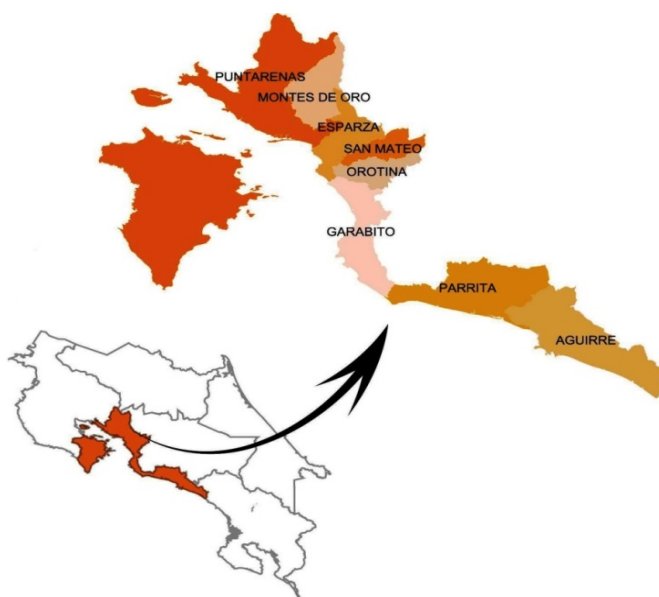
Las regiones socioeconómicas son una subdivisión político-económica, en la que se ha delimitado Costa Rica mediante el Decreto Ejecutivo 7944 del 26 de enero de 1978. El total de regiones oficiales en Costa Rica son 6, a saber: Central, Chorotega, Pacífico Central, Brunca, Huetar Caribe y Huetar Norte. Algunos nombres de estas Regiones se derivan de las etnias precolombinas que habitaron en esas zonas geográficas.

La regionalización del territorio costarricense se justifica mediante un criterio de desarrollo económico y social, el cual indica que, el desarrollo debe ser integral y coordinado por medio de las Regiones. La determinación de una Región debe tomar en cuenta distintos criterios técnicos:

1. Factores políticos: la Región debe tener cierta independencia en su funcionamiento y contar con un asentamiento donde se pueda constituir el centro administrativo y político.
2. Factores sociales: la población debe tener cierto grado de homogeneidad y ser lo suficientemente numerosa.
3. Factores económicos: es necesario un buen nivel de recursos naturales y actividades productivas, los cuales deben mostrar alguna similitud dentro de toda el área a tomar en consideración.

El Plan de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018, tiene como objeto de intervención, a la región Pacífico Central, la cual está ubicada en la costa central del Océano Pacífico de Costa Rica y es la más pequeña de las seis regiones en las que se ha subdividido el país. Tal como se puede observar en la imagen 1.

Imagen 1. Pacífico Central:
Ubicación geográfica.



Fuente: MIDEPLAN, 2015

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2016-2018

1.1 Descripción geográfica

La Región geográficamente se localiza al centro Oeste del país en la costa pacífica, entre las coordenadas geográficas 9°19' y 10°9' 28" latitud norte; 83° 57'36" y 85°06'20", longitud Oeste.

La división territorial administrativa de la Región señala que, la misma está integrada por los cantones de San Mateo y Orotina de la provincia de Alajuela; Esparza, Quepos, Parrita, Garabito, Montes de Oro, Puntarenas, de la provincia de Puntarenas. Los distritos que componen la Región son 38.

La Región limita al Norte con los Cantones de Puriscal, Tarrazú, Aserrí, Acosta, Turrubares de la provincia de San José; el cantón de San Ramón de la provincia de Alajuela y el cantón de Abangares de la provincia de Guanacaste.

Al este limita con los cantones de Turrubares, Dota, Pérez Zeledón de la provincia de San José; el cantón de Atenas de la provincia de Alajuela y El cantón de Osa de la provincia de Puntarenas.

a. Uso actual y capacidad de uso de los suelos de la Región.

A continuación, se detalla el uso actual y la capacidad de uso de los suelos en la región Pacífico Central:

CUADRO 1: Principales Actividades Económicas de la Región Pacífico Central

USO ACTUAL Y CAPACIDAD DE USO DE LOS SUELOS		
Actividades agropecuarias y forestales	Uso actual: # Has.	Capacidad de uso: # Has.
Arroz	7970	12810
Aguacate	110	387
Café	258	2400
Melón	527	3200
Sandía	1020	5000
Caña	6772	11427
Mango	2900	9700
Frijol	496	1180

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2016-2018

USO ACTUAL Y CAPACIDAD DE USO DE LOS SUELOS		
Actividades agropecuarias y forestales	Uso actual: # Has.	Capacidad de uso: # Has.
Maíz	585	600
Marañón	20	1500
Limón mesina	31	500
Palma aceitera	8500	28500
Piña	1046	800
Papaya	180	2000
Guayaba	50	2450
Tomate	40	
Plátano	44	
Apicultura	9125 colmenas	30000 colmenas
Ganado carne	84406	126147
Ganado Leche	10445	19374
Forestal		65030
Conservación		119531

Es importante anotar que hay actividades que han incrementado considerablemente su área sembrada por diferentes razones:

- Arroz, pasó de 5340 a 7970 has, debido a que los productores tiene una mayor y mejor organización a través de COOPARROZ y hacen mejoras en la transformación del producto y cuentan con un mercado seguro como es el Programa Abastecimiento Institucional, (PAI).
- Piña, por desplazamiento de áreas productivas de otras regiones a el Pacífico Central, el área pasó de 100 a 1046 has.
- Papaya, La consolidación de una organización de productores, con una visión gerencial, integradora de la actividad, que busca mejoras en los procesos tanto de

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2016-2018

producción, como de transformación y que cuentan con mercado nacional e internacional que gestionan expandir.

- Apicultura: El incremento en la agregación de valor por mejoras en la fase de industrialización y la fabricación de cosméticos, utilizando subproductos apícolas, la utilización masiva de reinas mejoradas, la mejora en las técnicas del manejo del apiario, el procesado de la cera y la elaboración de láminas con tecnología de punta. La utilización de equipo para eliminar la infestación de enfermedades en la colmena. El rescate de abejas melíponas para la protección de las especies nativas y la producción de miel, han traído un auge de la actividad que se ha reflejado en un incremento considerable de colmenas pasando de 400 a 9125, en la última década.

Por otro lado, existen actividades que disminuyeron su área sembrada, como por ejemplo:

1. Café: La inestabilidad de los precios internacionales del café, sumado a la deficiente planificación de las fincas, las áreas de café muy pequeñas, falta de organización de los productores y empresas, alto costo de los insumos, incidencia de enfermedades y poca generación de valor agregado a la producción primaria, a nivel local, además de producir en zonas no aptas con resultados de café de baja calidad, han provocado una disminución del 70% del área de café.

2. Melón: La baja calidad de las frutas para la exportación y el mercado, ocasionada por un manejo inadecuado post-cosecha, problemas nutricionales (bajo peso y tamaño frutos), la mala selección varietal y la presencia de plagas y enfermedades, ocasionan grandes pérdidas post cosecha, de las frutas a nivel de campo y planta empacadora, provocando que el área de este cultivo se contraiga en un 57%.

3. Sandía: La alta incidencia en el cultivo de plagas resistentes, difíciles de combatir, que repercute en los rendimientos del mismo y por ende en bajos ingresos al productor, ha incidido en que se contraigan las áreas de siembra en 853 has.

4. Caña de azúcar. A pesar de continuar siendo una región altamente productora de caña de azúcar, se ha visto afectada por el desplazamiento de áreas para fines urbanísticos e industriales, cambio de actividad por la crisis de precio extra cuota, mejoramiento de precios del ganado, baja liquidación de precios por importación de azúcar favorecido por el bajo precio internacional y los tratados internacionales. Todo esto ha provocado una disminución del área de 2014 has.

5. Mango. A pesar de ser la Región sumamente frutícola y el mango una de las más importantes, no ha escapado a la reducción de área sembrada, principalmente por la deficiente selección de variedades, el mal manejo del material en los viveros y la presencia de plagas y enfermedades, que hacen que a nivel de campo exista un mosaico de variedades de baja calidad, que hacen que la oferta de producto en los mercados sea también de baja calidad, por lo que los precios en general son bajos, afectando la rentabilidad del cultivo.

b. Topografía e hidrología

La topografía de la Región, va desde la presencia de pendientes moderadas a fuertemente onduladas. La Región cuenta topográficamente con dos tipos de zonas, a saber:

b.1. Zona Baja, que comprende desde el nivel del mar hasta los 200 m.s.n.m. y se caracteriza por suelos de origen aluvial, producto de la erosión de las partes altas y suelos formados por la sedimentación marina.

La zona baja es la de mayor presencia en la Región, porque se encuentran todo el cantón central de Puntarenas, (incluyendo los distritos Peninsulares) y Las partes bajas de Esparza, Orotina, Garabito, Parrita y Quepos. Zona Media, que va de los 200 a 700 m.s.n.m. y presenta pendientes moderadas a fuertemente onduladas, presentando algunas elevaciones como el Cerro Pozos en la Península de Nicoya. Incluye las zonas medias de los cantones: Central de Puntarenas, San Mateo y Orotina.

b.2. Zona Alta, que va de los 700 a los 1.400 m.s.n.m., en esta zona se encuentran los cantones ubicados al norte del cantón Central de Puntarenas, Montes de Oro, Esparza y San Mateo.

Se identifican para la Región desde la geomorfología, cuatro unidades principales que son: el origen Volcánico, la sedimentación aluvial, la denudación en rocas sedimentarias marinas de origen estructural y el litoral de origen marino.

Respecto al sistema montañoso, la región Pacífico Central cuenta con la presencia del Sistema Montañoso Principal y Secundario. En cuanto al sistema montañoso principal se tiene presencia de los cerros de Cedral, Miramar y del Aguacate, pertenecientes a la Cordillera de Tilarán. Del sistema montañoso, secundario se cuenta con los cerros de Santa Elena, Nicoya en la Península de Nicoya y Herradura.

Las llanuras son las tierras de mayor presencia en la Región, estas tierras son sedimentadas o de relleno, debidas al arrastre de los ríos y se caracterizan principalmente por ser fértiles y dedicadas a la agricultura y la ganadería.

Las principales llanuras en la Región, son las Llanuras del Pacífico que destacan la llanura del Tárcoles y de Parrita.

c. Cuencas y microcuencas existentes y su distribución

El sistema fluvial de la Región corresponde a la Vertiente del Pacífico, en esta vertiente se encuentran los ríos con mayor longitud como el Guacimal, Aranjuez y Arío de la provincia de Puntarenas, longitudes que oscilan entre los 40 y 47 kilómetros. Los ríos con menor longitud o inferior a un kilómetro son el Congo y Turrubaritos.

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2016-2018

Respecto a la hidrografía, la Región cuenta con un gran potencial, destacando la presencia de 11 cuencas hidrográficas.

Las cuencas de los ríos Jesús María, Damas y Abangares, son las que poseen la mayor extensión en el ámbito regional. También se encuentran las cuencas de los ríos Bongo, Lagarto, Guacimal, Aranjuez, Barranca, Grande de Tárcoles, Tusubres, Parrita, Naranja, Savegre y Barú. La Península de Nicoya presenta múltiples microcuencas.

El clima de la Región es predominantemente seco; no obstante, la Región presenta tres tipos marcados de climas:

1. Clima del Pacífico seco: que abarca los cantones Puntarenas, Esparza y Montes de Oro y los cantones De San Mateo y Orotina de la provincia Alajuela.
La precipitación anual está entre 1.500 y 2.000 mm, con una temperatura promedio de 27,5 °C, una larga estación seca o periodo de sequía que dura de cinco a seis meses, iniciándose desde principios de noviembre hasta aproximadamente, la tercera semana de mayo.
2. El Clima del Pacífico lluvioso: que comprende los alrededores del Golfo de Nicoya y el litoral Pacífico, desde Jacó hasta Punta Uvita.
La precipitación anual está comprendida entre los 2.000 y 3.500 mm y la estación seca es moderada, con una duración de 3 a 5 meses, presenta una temperatura promedio de 27 °C. Las lluvias son aportadas por los vientos alisios del Suroeste, desde abril hasta noviembre.
3. El clima del sector del Pacífico Central, (entendiendo éste como un espacio de transición entre el Pacífico seco y el lluvioso), presenta una estación seca que se reduce a cuatro meses y aumenta la precipitación a 2.500 mm.

La Región posee abundantes recursos naturales, según la clasificación oficial del Sistema Nacional de Áreas de Conservación integral; la Región cuenta con cuatro áreas de conservación, que son el Área de Conservación Pacífico Central (ACOPAC), el Área de Conservación Marina Isla del Coco (ACMIC), declarada por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad y parte del Área de Conservación Tempisque (ACT), en la que se encuentra la reserva Nacional Absoluta Cabo Blanco y del Área de Conservación Arenal Tempisque (ACAT).

El Área de Conservación Pacífico Central (ACOPAC), se ubica en la parte central occidental del país, abarca las tierras comprendidas entre la comunidad de Manzanillo, en el extremo Norte de la provincia de Puntarenas, hasta el río Barú en el cantón de Aguirre y las tierras intermedias en el Suroeste del Valle Central y parte de las tierras de altas montañas en la Cordillera de Talamanca.

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2016-2018

1.2 Descripción territorial (territorios y cantones)

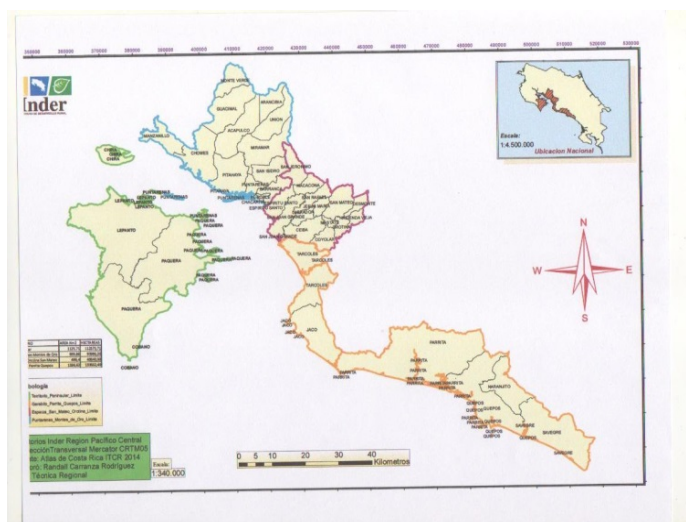
El Instituto de Desarrollo Rural, (INDER) (2012), define el territorio rural como una “Unidad espacial dedicada principalmente al desarrollo de actividades agropecuarias y no agropecuarias, compuesta por un tejido social e institucional propio, con una base de recursos naturales particulares, así como con formas específicas de producción, intercambio y consumo y manifestaciones culturales y de identidad comunes. Para fines operativos, el territorio lo conforman uno o varios cantones, o parte de ellos, que presenten características similares desde el punto de vista de su ecología, sus actividades socioeconómicas y manifestaciones de identidad.”

La división territorial de la región Pacífico Central en virtud de la Ley 9036, se presenta de la siguiente manera:

CUADRO 2. Región Pacífico Central:
Distribución de las Agencias de Extensión Agropecuaria por Territorios 2015

AGENCIA DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA	TERRITORIOS	CANTONES QUE INCLUYE	Km ² DEL TERRITORIO
Paquera, Cóbano y Jicaral	Peninsular	Central de Puntarenas Isla Chira	1125,71
Monteverde, Chomes, Cedral y Miramar	Puntarenas-Montes de Oro	Puntarenas Montes de Oro	939,86
Esparza, Orotina y Miramar	Esparza-Orotina-San Mateo	Esparza Orotina San Mateo	484,6
Parrita, Quepos y Promotoría de Jaco	Parrita	Garabito Parrita Quepos	1338,9

Fuente: INDER/MAG, 2015.



Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2016-2018

1.3 Aspectos económicos (Principales actividades económicas de la Región)

La rama de actividad según la Encuesta Nacional de Hogares (INEC, 2013), que prepondera en la Región, es la de comercio y servicios, al tener un total de población ocupada de 16.929 (de un total de PEA de 89.394), seguida por las actividades de administración pública, (enseñanza y salud y atención social) y agricultura, ganadería y pesca con 13.787 y 12.582 personas ocupadas respectivamente.

CUADRO 3. Región Pacífico Central:
Total de Ocupados, según rama de actividad 2010-2013

Rama de actividad ^{1/}	2010	2011	2012	2013
Intermediación financiera	459	1.144	520	688
Electricidad, gas y agua	1.768	1.738	729	1.325
Construcción	4.464	6.368	4.445	4.652
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	5.750	6.071	5.680	5.473
Actividades inmobiliarias, empresariales	5.310	4.138	5.242	5.802
Industria manufacturera ^{2/}	9.243	8.883	8.094	7.299
Hoteles y restaurantes	11.406	9.968	10.312	10.125
Servicios comunitarios, personales y otras ^{4/}	10.546	10.054	9.767	10.732
Agricultura, ganadería y pesca	14.356	12.859	13.147	12.582
Administración pública ^{3/}	13.278	13.037	14.160	13.787
Comercio y reparación	13.048	14.855	14.385	16.929
1/ Según Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Actividades Económicas (CIIU-3). 2/ Incluye minas y canteras. 3/ Incluye Administración pública, Enseñanza y Salud y atención social 4/ Incluye Servicios comunitarios y personales, Hogares con servicio doméstico, organizaciones extraterritoriales y Actividades no bien especificadas.				

Fuente: MIDEPLAN con datos del INEC, Encuesta Nacional de Hogares, 2010-2013

La Región, según la encuesta Continua de Empleo (2015), posea al II trimestre del 2015, un total de 93.466 personas como Fuerza de Trabajo ocupada y una tasa de desempleo del 10%. (Ver cuadro 4).

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2016-2018

CUADRO 4. Región Pacífico Central:
Población según indicadores generales de la condición de actividad,
IV trimestre 2014-II trimestre 2015

Principales indicadores	IV 2014	I 2015	II 2015
	Oct - Dic	Ene - Mar	Abr - Jun
Fuerza de trabajo	108.169	107.403	103.822
ocupado	99.322	96.591	93.466
desocupado	80847	10.812	10.356
Fuera de la fuerza de trabajo	100.115	101.838	107.415
Porcentajes			
Tasa neta de participación	51,9	51,3	49,1
Tasa de ocupación	47,7	46,2	44,2
Tasa de desempleo	8,2	10,1	10,0
Tasa de presión general	16,2	17,5	16,0
Porcentaje de ocupados con subempleo	11,1	13,5	9,4

Fuente: INEC. Encuesta Continua de Empleo (ECE), 2015.

La región Pacífico Central, según el Censo Nacional Agropecuario (2014), cuenta con un total de 4.843 fincas, lo que representa 213.128, 4 hectáreas. El cuadro 5 informa acerca de la distribución de las fincas por cantón de la Región.

CUADRO 5. Región Pacífico Central:
Total de Fincas y Extensión por Hectáreas según Cantón, 2015

Cantón	Total de fincas	
	Cantidad	Extensión
San Mateo	460	9.140,6
Orotina	405	11.350,5
Puntarenas	1.729	103.639,1
Esparza	613	13.514,5
Montes de Oro	520	16.058,8
Aguirre	362	25.824,6
Parrita	467	22.169,4
Garabito	287	11.430,9
Total	4.843	213.128, 4

Fuente: INEC. VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2016-2018

Según los datos del Censo Nacional Agropecuario, del total de fincas, la región Pacífico Central, cuenta con 3.953 personas productoras, correspondiendo a 3.493 hombres (88%) y 460 mujeres.(12%).

La actividad pecuaria sigue siendo de gran importancia a nivel regional y dentro de ésta está la ganadería que, está a todo lo largo y ancho de la Región y es la que mayor cantidad de fincas tiene, seguida por la avícola y la equina. A continuación se detalla el total de fincas por cultivos anuales, permanentes, ornamentales y forestales, según datos del Censo Agropecuario 2014.

CUADRO 6: Región Pacífico Central:
Total de Fincas con cultivos anuales por extensión sembrada y en edad de producción,
según cultivo 2014

Cultivo	Total fincas	Extensión	
		Sembrada	En edad de producción
Arroz	252	7.878,1	7.310,4
Melón	41	1.445,1	1.444,2
Sandía	111	1.385,3	1.368,6
Maíz	1.227	917,1	856,9
Frijol	840	602,3	540,9
Algodón	2	600,0	600,0
Yuca	344	168,2	134,9
Ayote	110	70,4	67,2
Sorgo	4	53,0	53,0
Tiquisque	132	48,3	46,8
Otros cereales, legumbres y semillas oleaginosas	86	47,7	47,7
Pipián	87	33,9	31,8
Ñampí o malanga	104	27,8	21,8
Chile	93	26,3	24,1

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2016-2018

Cultivo	Total fincas	Extensión	
		Sembrada	En edad de producción
Tomate	87	22,0	21,2
Vainica	63	20,5	17,1
Pepino	66	15,4	14,0
Otras hortalizas	47	9,5	8,4
Otras raíces o tubérculos	74	8,1	8,0
Lechuga	66	8,0	7,5
Camote	36	7,1	5,9
Ñame	35	5,7	5,6
Maní	11	4,9	4,9
Papa	19	2,7	2,1
Repollo	18	2,5	2,5
Coliflor	11	1,7	1,7
Culantro	40	1,6	1,6
Zanahoria	22	1,5	1,5
Arracache	17	1,1	0,6

Fuente: Sepsa, con información del VI Censo Nacional Agropecuario, 2014

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2016-2018

CUADRO 7: Región Pacífico Central:

Total de Fincas con cultivos permanentes por extensión sembrada, en edad de producción y plantas dispersas, según cultivo. 2014

Cultivo	Total fincas	Extensión		Plantas dispersas
		Sembrada	En edad de producción	
Palma aceitera	142	15.466,4	14.435,5	-
Caña de azúcar	300	7.519,7	7.249,1	-
Mango	1.351	2.938,9	2.760,9	15.120
Piña	43	807,6	596,0	-
Café	412	762,0	635,2	-
Banano	337	636,3	634,7	8.982
Plátano	806	285,3	254,3	19.297
Papaya	306	215,2	184,9	2.695
Limón	970	158,2	139,6	14.934
Aguacate	948	133,7	120,5	10.888
Guayaba	306	115,1	101,9	3.829
Marañón	212	56,6	54,8	2.328
Mandarina	364	54,6	43,0	3.231
Naranja	712	52,8	47,7	6.863
Otras frutas tropicales y subtropicales	166	25,3	25,2	15.105
Nance	139	25,1	24,6	978
Guanábana	227	2,8	22,1	2.004
Coco	230	17,1	17,0	3.211
Cuadrado	48	11,9	9,4	690
Mamón criollo	60	11,4	10,4	249

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2016-2018

Cultivo	Total fincas	Extensión		Plantas dispersas
		Sembrada	En edad de producción	
Rambután	111	10,2	8,9	1.358
Caimito	85	8,1	7,1	612
Zapote	32	7,5	6,5	35
Moringa	3	7,5	6,0	150
Chayote	44	7,4	6,2	-
Jocote	49	4,0	4,0	635
Cacao	36	2,9	2,9	641
Carambola	45	2,5	2,5	128
Níspero	24	2,0	2,0	345
Guineo	6	1,8	1,8	7
Cas	53	1,5	1,5	211
Macadamia	10	1,5	1,5	32
Achiote	9	1,4	1,4	555
Canela	6	1,1	1,1	26
Manzana	20	1,0	1,0	186
Toronja	13	1,0	1,0	204
Tamarindo	12	0,8	0,8	34
Manzana rosa	9	0,7	0,2	81
Pejibaye	57	0,7	0,7	738
Anona	10	0,5	0,0	155
Manzana de agua	42	0,5	0,4	264
Guaba	25	-	-	330

Fuente: Sepsa, con información del VI Censo Nacional Agropecuario, 2014

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2016-2018

CUADRO 8: Región Pacífico Central:

Total de Fincas con cultivos ornamentales, por extensión sembrada, en edad de producción, según cultivo. 2014

Cultivo	Total fincas	Extensión	
		Sembrada	En edad de producción
Plantas vivas	85	78,6	77,1
Follajes	21	23,4	22,1
Flores	22	17,4	17,1

Fuente: Sepsa, con información del VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

CUADRO 9: Región Pacífico Central:

Total de Fincas con forestales por extensión sembrada, en edad de producción y plantas dispersas, según cultivo. 2014

Cultivo	Total fincas	Extensión		Plantas dispersas
		Sembrada	En edad de producción	
Teca	717	8.248,1	5.135,0	16.764
Pochote	191	1.756,5	1.191,2	5.048
Melina	157	620,6	437,3	3.227
No codificable forestal	2	215,0	215,0	100
Amarillón	15	84,1	73,3	1.101

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2016-2018

Cultivo	Total fincas	Extensión		Plantas dispersas
		Sembrada	En edad de producción	
Laurel	187	62,9	45,1	7.267
Guayaquil	20	44,0	33,8	301
Otros silvicultura y otras actividades forestales	42	37,6	25,0	5.561
Cedro	220	37,3	13,5	8.388
Caoba	43	32,3	6,9	2.455
Cristóbal	20	29,5	26,5	194
Espavel	31	28,6	27,7	1.025
Ciprés	32	25,8	25,7	1.171
Roble	75	24,8	19,1	1.950
Acacia	8	20,4	5,0	43
Guanacaste	111	15,4	14,8	1.921
Ron ron	24	15,2	7,5	799
Cenízaro	77	14,3	9,1	1.456
Pino	9	12,0	12,0	109
Cocobolo	33	9,5	-	2.197

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2016-2018

Cultivo	Total fincas	Extensión		Plantas dispersas
		Sembrada	En edad de producción	
Guachipelín	48	8,9	8,3	1.227
Almendro	19	6,2	5,8	287
Madero negro	17	6,0	5,5	452
Corteza	17	4,8	4,0	730
Gallinazo	13	3,5	1,0	535
Corteza amarilla	5	3,4	2,9	60
Guapinol	12	3,0	3,0	161
Pilón	4	2,0	1,0	30
Gavilán	3	2,0	2,0	21
Eucalipto	20	1,7	1,0	505

Fuente: SEPSA, con información del VI Censo Nacional Agropecuario, 2014

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2016-2018

**CUADRO 10. Región Pacífico Central:
Fincas pecuarias por propósito y por cantidad de animales. 2014**

Actividad	Fincas	Total animales	Propósito			
			Carne	Leche	Doble propósito	Trabajo
Ganadería	2.669	98.217	54820	7902	35.048	447
Porcinos	772	34.920	Carne	Reproducción		
			32.806	2.114		
Ovinos	145	4192	Machos	Hembras		
			1.044	3.148		
Caprinos	165	869	Machos	Hembras		
			195	674		
Aves de corral	1988	1.644.891	Granja	Patio		
			1.600.898	43.993		
Otro tipo	1621	6166	Especie			
			Asnal	Bufalino	Caballar	Mular
			21	158	5633	242

Fuente: SEPSA, con información del VI Censo Nacional Agropecuario, 2014

Cabe mencionar que, la actividad apícola está teniendo un repunte a nivel Regional, como un actividad integrada, en la que el productor se involucra desde la fase de producción hasta la comercialización.

CUADRO 11. Región Pacífico Central:
Fincas dedicadas a la Apicultura y cantidad de colmenas.

TOTAL DE FINCAS	COLMENAS
95	9.797

Fuente: SEPSA, con información del VI Censo Nacional Agropecuario, 2014

CUADRO 12. Región Pacífico Central:
Fincas dedicadas a la Acuicultura por principal especie de producción

Fincas	Especie		
	Tilapia	Camarón	Otras
142	106	21	15

Fuente: SEPSA, con información del VI Censo Nacional Agropecuario, 2014

1.4. Cadenas agro productivas prioritarias

Las actividades agroproductivas que se contemplan con enfoque de agrocadena son: ganadería, café, papaya, cerdos apicultura, debido en el caso de las dos primeras, a que tradicionalmente son actividades que integran diferentes eslabones de la agrocadena, involucran un número importante de productores y las organizaciones que los agremian demandan apoyo para mejorar su gestión organizacional, incorporar la visión gerencial en la misma, generar mayor valor agregado que quede en los bolsillos de los productores.

En el caso de papaya y apicultura, son actividades que en los últimos años se han organizado con una visión integral, incorporando tecnologías nuevas, con un fuerte componente de transformación de la producción primaria, buscando expandir el mercado no solo nacional, sino también internacional, como es el caso de la papaya, además de que son generadoras de empleo en las zonas donde se desarrollan.

Algunos de las limitaciones que presentan las agrocadenas en las diferentes etapas son:

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2016-2018

1.4. 1. **Preproducción:**

- Escaso y/o inadecuado financiamiento acorde con las condiciones de los productores y sus actividades productivas.
- Falta de titulación de tierras imposibilita el acceso a recursos financieros para el desarrollo de actividades productivas.
- Organización de productores (as), con bajo nivel de cohesión y desarrollo.
- Escasa generación y/o acceso de nuevas tecnologías acorde con las condiciones de los productores y productoras y la región
- Desinformación y desconocimiento de las actividades productivas y sus expectativas futuras.
- Disolución de organizaciones de productoras y productores.
- Falta de infraestructura de riego.
- Infraestructura de la finca, (galerones, cercas, corrales, abrevaderos, etc.) en mal estado.
- No se aplican regulaciones legales a viveros

1.4.2. **Producción:**

- Baja productividad de los sistemas de producción.
- Baja transferencia de tecnología en las fincas de los productores.
- Deficiente planificación de fincas.
- Alto precio de insumos.
- Ausencia de registros productivos, reproductivos y contables.
- Inadecuado manejo de remanentes y pesticidas contaminan el ambiente.
- Falta de variedades aptas para exportación.
- Faltan medidas legales en control de plagas y enfermedades.

1.4.3. **Agroindustria**

- Escaso desarrollo de la agroindustria regional.
- Falta de alternativas para industrialización

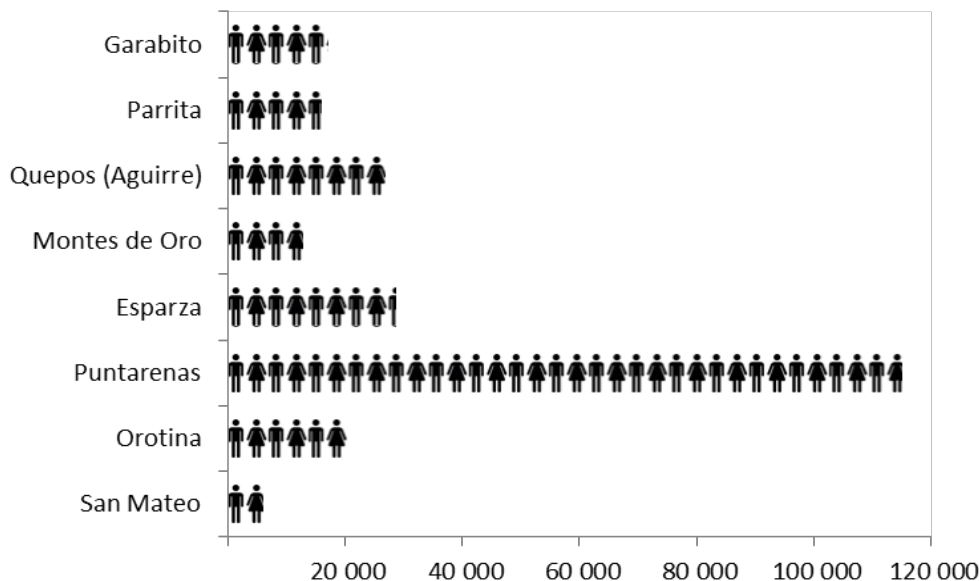
1.4.4 Mercadeo y Comercialización

- Alta intermediación
- Deficiente calidad de los productos
- Falta de infraestructura y equipo para comercialización
- Precios estacionarios en algunos productos
- Inestabilidad y bajos precios de mercado
- Desconocimiento de normas de calidad e inocuidad impuestas por los mercados
- Escasa inteligencia de mercados para los pequeños y medianos productores
- Ausencia de planes de mercadeo por parte de los productores y sus organizaciones

1.5 Aspectos sociales

La Región cuenta según el Censo de Población vivienda 2011, con una población total de 243.295 habitantes; de este total el cantón con mayor población es Puntarenas y el de menor es San Mateo, con 115.019 y 6.136 respectivamente. (Ver gráfico 1)

**GRÁFICO 1. REGIÓN PACÍFICO CENTRAL:
POBLACIÓN TOTAL POR CANTÓN 2011.**



Fuente: INEC, datos X Censo Nacional de Población 2011

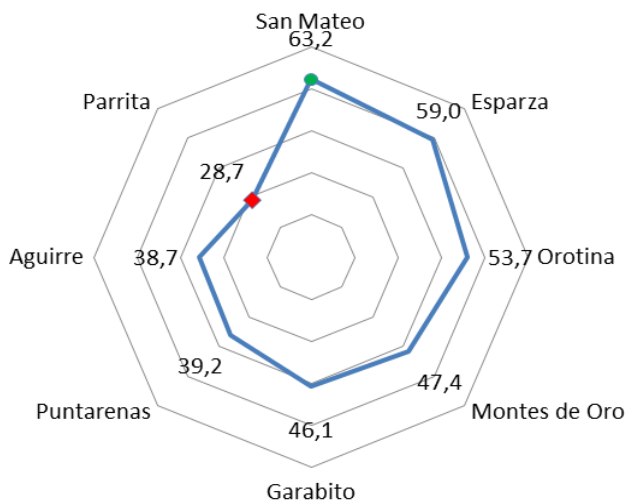
Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2016-2018

Según la Encuesta Nacional de Hogares 2015, del total de hogares de la Región, el 27,4% se encuentra en pobreza y el 10,1% en pobreza extrema. Asimismo, los resultados de la Encuesta indican que, el Ingreso Mensual Promedio por Hogar al 2015 es de 761.244,00 colones y el Ingreso Mensual Per Cápita por Hogar es de 277.140,00 colones.

a. Situación socioeconómica (clasificación según IDS)

El Índice de Desarrollo Social de MIDEPLAN (2013), indica que, el cantón de Parrita es el que presenta el nivel Bajo del Desarrollo Relativo y el cantón de San Mateo el de Mayor Desarrollo Relativo a nivel Medio (gráfico 2).

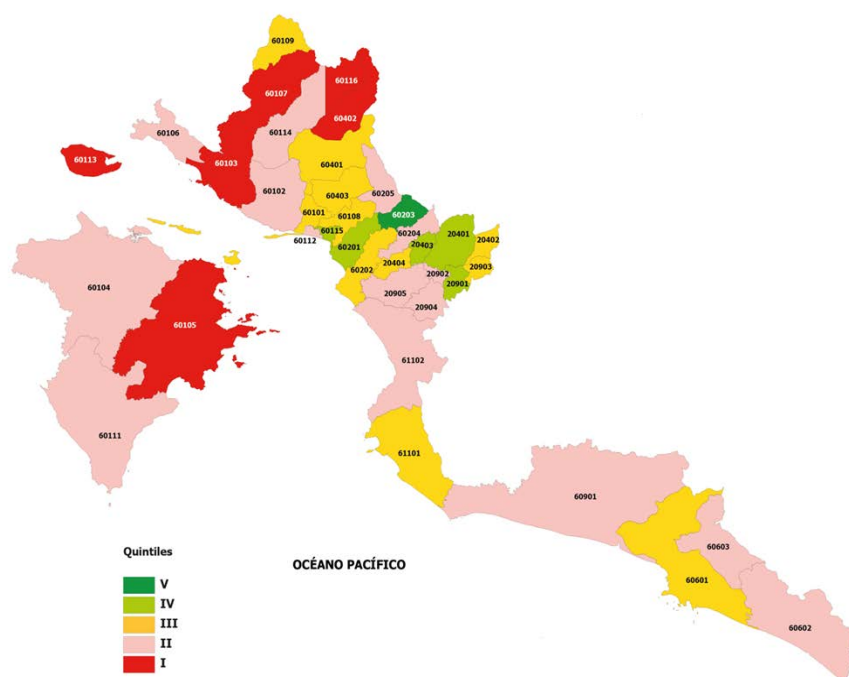
GRÁFICO 2. Región Pacífico Central:
Posición Cantonal según Índice de Desarrollo Social 2013.



Fuente: MIDEPLAN Índice de Desarrollo social 2013.

Sin embargo, a nivel distrital la situación cambia (imagen 2), siendo los distritos de Chira, la Unión, Chomes y Arancibia del cantón de Puntarenas, los que presentan un nivel de Desarrollo Relativo Muy Bajo.

Imagen 2. Región Pacífico Central:
Índice de Desarrollo Social por Distritos/Quintiles



Fuente: MIDEPLAN, Índice de Desarrollo Social 2013.

El Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018, ha priorizado 75 distritos, los cuales se ordenaron mediante la metodología de “suma de posiciones”. Esta metodología ordena los distritos del país, respecto a la distribución de pobres por Línea de Pobreza, Línea de Pobreza Extrema y Necesidades Básicas Insatisfechas; posteriormente, se suman las tres posiciones para obtener el “ranking” distrital.

Se determina bajo esta clasificación, que la Región cuenta con cuatro cantones y siete distritos de atención prioritaria. El cuadro 13 informa cuáles son estos cantones y distritos.

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2016-2018

CUADRO 13. Región Pacífico Central:
Cantones y distrito de atención prioritaria según el Plan Nacional de Desarrollo
2015-2018

Cantones	Distritos
Garabito	Jacó
Puntarenas	Barranca Chacarita El Roble Lepanto
Quepos	Quepos
Parrita	Parrita

Fuente: MIDEPLAN, Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018

b. Empleo

En el cuadro 3, sobre la población económicamente activa regional (INEC, ENAHO 2013), se observa que ésta es de 89.394 habitantes, lo que representa el 4,4 del total de la PEA nacional. En el mismo se ve que a pesar de que la actividad agropecuaria, ha disminuido su participación en la generación de empleo, (paso del primer empleador al tercero), sigue siendo importante en la contribución y generación del mismo, porque un 14.1% de la PEA proviene de esta rama de actividad, siendo precedida por la actividad comercio y reparación (18,9%) y la administración pública (15,4%).

c. Nivel organizacional para la producción

La mayoría de las organizaciones de productores a nivel regional están legalmente constituidas; en su mayoría bajo la ley 218 y presentan un bajo nivel de cohesión y desarrollo, lo mismo que una débil gestión y participación organizativa.

A pesar de existir una cantidad de organizaciones creadas con fines muy diversos y con niveles disímiles de consolidación, existen pocas con un nivel adecuado de fortalecimiento y capacidad gerencial. Lo cual ha generado una alta dependencia de éstas, hacia la acción del Estado.

Toda esa situación es generada por una débil conciencia organizacional, un exceso de individualismo, la imitada capacidad de los miembros de los grupos de productores (ras) para desarrollar aspectos organizacionales, la poca capacidad administrativa y gerencia-, el agotamiento del liderazgo, la débil capacidad de gestión y de desarrollo de emprendimientos, la falta de autogestión organizacional y el que los productores y sus organizaciones tengan pocos proyectos generadores de encadenamientos agroproductivos. Todo esto ocasiona que los productores y sus organizaciones tengan una débil gestión y participación organizativa, bajos precios de venta, altos costos de producción, una incipiente auto gestión en procesos

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2016-2018

de financiamiento, desmotivación del socio, una baja rentabilidad de las actividades productivas y un bajo acceso a mercados

Es importante mencionar que a nivel regional se cuenta con la figura del Foro Mixto de organizaciones Campesinas del Sector Agropecuario, que asocian a 28 organizaciones de productores.

Esta instancia está vinculada con el desarrollo del agro nacional en la coordinación y ejecución de acciones, planes, programas y proyectos y con otras organizaciones del sector privado, el sector académico, organismos no gubernamentales, entes públicos y privados y organismos internacionales.

A nivel regional el Foro ha definido concentrar sus esfuerzos en aspectos tales como:

- Cambio climático
- Ser una plataforma de información en temas como: economía social solidaria, plataforma de valores, ley de aguas, zona económica especial y simplificación de trámites.
- Alimentación saludable considerando el factor de la conservación de semillas
- Ley de Banca para el Desarrollo.
- Oportunidades del sector rural para las nuevas generaciones, considerando que el Sector se hace pequeño porque se acaban los productores, ya que no se observa una nueva generación que asuma.

1.6 Aspectos institucionales

El sector público agropecuario de la región Pacífico Central, actualmente está integrado por las siguientes instituciones : Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Instituto de Desarrollo Rural (INDER),I Consejo Nacional de Producción (CNP), Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA), Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria (INTA), Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPESCA), Además, del Servicio Fitosanitario del Estado (SFE) y el Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA), como instancias del MAG adscritas, quienes son las encargadas de llevar adelante las acciones necesarias para el cumplimiento de los resultados que comprende este Plan. Cada una de ellas desde su propia naturaleza: investigación, transferencia tecnológica, capacitación, producción, certificación y distribución de insumos, financiamiento y crédito, transformación de productos agroalimentarios, y comercialización, sanidad animal y vegetal, riego y avenamiento, titulación y otras acciones orientadas al ordenamiento y distribución de tierras, seguros, desarrollo rural, educación, ingeniería agrícola y otras.

Cabe anotar que al no contar el Consejo Nacional de Clubes 4-S,(CONAC), con representación sectorial, al momento de elaborarse el presente documento, no se incorporaron acciones bajo la responsabilidad de éste, en el pilar 2.

La ejecución del Plan es responsabilidad de todas las instancias anteriormente señaladas, debidamente coordinadas bajo la figura del Comité Sectorial Regional Agropecuario, (CSRA), que a su vez se apoya y retroalimenta de los Comités Sectoriales Subregionales, instancias

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2016-2018

que mantienen una estrecha relación con las organizaciones de pequeños y medianos productores.

Es importante indicar que a nivel sectorial regional, participan instituciones como: INA, MINAE, SINAC, MEIC, PROCOMER y MIDEPLAN, con las que se coordina fuertemente su apoyo y participación, en las diferentes acciones y proyectos que se implementan a nivel regional.

El Subsistema de Planificación Regional, es fundamental dentro del Sistema Nacional de Planificación, porque tiene como finalidad: coordinar la planificación del desarrollo regional, de largo, mediano y corto plazo, con especial atención en la planificación territorial regional y en la disminución de los desequilibrios territoriales. En el marco del Subsistema, se han implementado órganos de coordinación y planificación de los espacios subnacionales, (el diagrama 1 ilustra los diferentes órganos de coordinación).

Diagrama 1. Órganos del Subsistema de Planificación Regional



Fuente: MIDEPLAN, Oficina Regional del Pacífico

Actualmente la Región cuenta con la constitución de los 12 Consejos de Coordinación Institucional Cantonales y de Intendencias; del total solo 10 se encuentran operando, los inactivos son el Consejo Cantonal de Coordinación Institucional de Puntarenas y el Consejo Distrital de Coordinación Institucional de Paquera.

Respecto a los Consejos Territoriales de Desarrollo Rural, están conformados en la Región 2 de los 4 Consejos. El Consejo Territorial de Desarrollo Rural Peninsular, que se constituyó

en noviembre del 2014 y el Consejo Territorial de Desarrollo Rural Puntarenas-Montes de Oro, constituido en julio 2015. Se espera que el Consejo Esparza-Orotina-San Mateo, se constituya en noviembre del 2015 y el Consejo Parrita, en el primer trimestre del 2016.

II. PRINCIPALES LIMITACIONES Y DESAFÍOS PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL EN LA REGIÓN.

El Sector Agropecuario tiene como premisa la atención de las siguientes limitantes que presentan los productores (as), sus organizaciones y actividades productivas a las que se dedican.

- Limitadas alternativas productivas, de comercialización y agroindustriales. La falta de alternativas productivas, de mercadeo-comercialización y agroindustriales no permiten generar valor agregado diversificar las unidades productivas con cultivos rentables y competir exitosamente ante la globalización de los mercados y la apertura económica, fundamentalmente en el ámbito interno compitiendo con desventaja ante los productos importados.
- Débil gestión y participación organizativa. A pesar de existir una cantidad de organizaciones creadas con fines muy diversos y con niveles disímiles de consolidación, existen pocas con un nivel adecuado de consolidación y capacidad gerencial. Lo cual ha generado un nivel alto de dependencia de éstas hacia la acción del Estado.
- Falta de infraestructura de riego. La Región presenta un período seco muy definido de 5 meses, donde una gran mayoría de los agricultores dependen únicamente del agua de lluvia para producir. Se debe considerar que la Región cuenta con un gran potencial hidrológico que no se ha aprovechado por no contar con la infraestructura adecuada, por lo cual es necesario elaborar estudios técnicos para considerar posibles proyectos regionales de riego.
- Deterioro de los recursos naturales (agua, suelos, flora y fauna). Existe una cantidad considerable de productores produciendo en zonas frágiles, ya sea por una mala distribución de la tierra, por presión del recurso o desplazamiento de éstos. Todo esto ocasiona un deterioro en la producción, desmejora en la calidad de vida, pérdida del recurso suelo-agua y un empobrecimiento de nuestros productores. Se deben mejorar los procesos de compra de tierras, así como la reubicación de los productores ubicados en estas zonas marginales para la actividad agropecuaria. Asimismo, promover las prácticas agroconservacionistas en los sistemas de explotación agropecuaria, en las diferentes zonas vulnerables de la Región.
- Incremento de la migración de zonas rurales, debido a la falta de oportunidades de desarrollo, acceso a servicios, oportunidades de empleo y mejora de los ingresos de los pobladores.

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2016-2018

- Falta de opciones crediticias, acordes a las actividades que se desarrollan y a las condiciones de los productores y productoras
- Deficiente planificación de fincas
- Falta de infraestructura y equipo para la agregación de valor y su comercialización.

Para esto se propone el siguiente objetivo Estratégico:

Impulsar la dignificación del productor agropecuario y su familia, a través del desarrollo de acciones y proyectos que promuevan la seguridad y soberanía alimentaria y nutricional, la generación de oportunidades para la juventud rural, el impulso de acciones para el desarrollo de los territorios rurales, el fomento de actividades y técnicas para la expansión de una agricultura con adaptación y mitigación al cambio climático y la implementación de acciones y proyectos que fortalezcan las actividades agroexportadoras regionales.

III. TEMAS VINCULADOS CON OTROS SECTORES (AGENDA AGROAMBIENTAL, PLAN EL NIÑO OSCILACION DEL SUR-ENOS) Y OTRAS ACCIONES ESPECÍFICAS.

Tradicionalmente el Pacífico Central presenta un período seco muy definido de 5 meses, que limita la siembra de cultivos en esa época y obliga a la toma de medidas especiales para la atención de cultivos permanentes y la actividad ganadera diseminada por toda la Región. Esta situación requiere una especial atención cuando sus efectos negativos se enfatizan ante la presencia del ENOS y sus efectos adversos en las actividades económicas regionales. Algunas de ellas son:

Ganadería, disminución de la producción disponibilidad y la calidad de los forrajes, incremento del stress calórico y la disminución del volumen de las fuentes de agua.

Mango: Disminución de la polinización, de la producción, quema de frutos y tallos por alta radiación, pérdida de árboles jóvenes por stress calórico

Café: Disminución de: la calidad de taza, la producción, fuentes de agua para plantación y beneficiado; incremento de plagas y enfermedades

Apicultura: disminución de la flora nectarífera

Granos básicos: mayor stress calórico

Caña de azúcar: pérdida de caña recién sembrada por stress hídrico, mayor riesgo de pérdidas por quemas no controladas, mayor incidencia de ratas, pérdida de caña soca por menor rebrote el año siguiente, afectación de cortadores de caña por mayor stress calórico.

Pesca: el ENOS trae consigo un calentamiento de las aguas, lo que afecta la cantidad de nutrientes de la misma y la productividad primaria desciende sustancialmente. Esto hace que

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2016-2018

los grandes pelágicos (tiburón, dorado, atún) muestren patrones migratorios anormales, generando por consiguiente una baja sensible en sus capturas por parte de la flota regional. Descenso en el volumen de captura del camarón. Especies de escamas ven sus ciclos biológicos alterados. Muertes alevines. Depósitos de sedimentos en lechos de ríos y estuarios. Modificaciones en la salinidad y nutrientes en las desembocaduras de los ríos.

Este efecto trae consigo una serie de efectos socioeconómicos como: la disminución de las fuentes de trabajo por disminución de la producción lo que incrementa la migración. El suministro de agua pública. Se limita el acceso futuro a recursos financieros por incumplimiento de obligaciones bancarias, inseguridad alimentaria, menor disponibilidad de producción para el consumo de la familia, mayor costo de energía eléctrica, reducción de ingresos por exportaciones, etc.

Para atender y mitigar los efectos negativos del ENOS, se establece un Plan orientado al desarrollo de actividades de monitoreo, seguimiento y evaluación, que permita contar con la información sobre el comportamiento del fenómeno y sus efectos en las principales actividades económicas de la Región.

Se brindarán también, servicios de asistencia técnica, capacitación e información sobre tecnologías de producción que mitiguen los efectos adversos del ENOS.

Se apoyarán las organizaciones en la formulación, gestión de recursos y ejecución de proyectos que, permitan la implementación de técnicas y prácticas que conduzcan a minimizar los efectos adversos del ENOS y la adaptación al cambio climático.

También se contempla la participación en la distribución de insumos y subproductos industriales y agrícolas, que se puedan utilizar en condiciones apropiadas a los pequeños y medianos productores agropecuarios. Todo esto apegado a la toma de decisiones de las autoridades superiores.

IV. ÁREAS ESTRATÉGICAS DE LA POLÍTICA, ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA REGIÓN, INDICADORES Y METAS DEL PLAN REGIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL

El Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 Alberto Cañas Escalante, (PND), define para el Sector Desarrollo Agropecuario y Rural y en específico para la región Pacífico Central, 12 programas estratégicos y se espera al final de los cuatro años, 16 resultados asociados a los programas. (Ver Anexo 1)

Considerando ese PND, el Comité Sectorial Regional Agropecuario del Pacífico Central, (CSRA/PC), elaboró con la participación activa de los subsectores regionales y aprobó, la programación de acciones 2016-2018, que considera los pilares de la Política para el Sector Agropecuario y el Desarrollo de los Territorios Rurales 2015-2018. A continuación se describen las mismas:

Pilar 1. Seguridad y soberanía alimentaria y nutricional

Objetivos del pilar: Objetivo 1. Mejorar la productividad, la comercialización y la generación de valor agregado de los principales productos agroalimentarios de consumo básico de la población y de otras actividades del agro, mediante el suministro articulado de bienes y servicios oportunos y eficaces, para mejorar las condiciones de vida de los pequeños y medianos productores y productoras.

Objetivo 2. Impulsar proyectos y emprendimientos productivos en actividades no tradicionales y autóctonas, con valor agregado como nuevas alternativas de alimentación y de generación de empleo e ingreso.

Área Estratégica de la política	Acciones estratégicas regionales ^{1/}	Indicador	Línea base 2014	Meta del periodo y anual	Ubicación geográfica de la meta 2/	Estimación presupuestaria (millones de colones) por periodo y anual	Fuente de financiamiento	Nombre del funcionario e institución responsable	Instituciones corresponsables	Observaciones
Aumento de la producción y productividad con valor agregado	Establecimiento de un plan de producción de los sistemas productivos atendidos para la caracterización productiva.	Aumento de rendimiento por productos sensibles.	Arroz: Frijol: Maíz blanco: leche de vaca: carne de res carne de cerdo:	Total del periodo:0,6 tm, 0.9 tm, 15 Kg, 1.2 U.A, 11 Lechones destetados, respectivamente	Cantón Central de Puntarenas: Chomes, Monteverde; Montes de Oro	ND		Programas Nacionales DNEA MAG- INDER	CNP, INDER, INTA, ONS, CORFOGA, INA, Universidades, SENASA	
				2016: frijol 0,4 tm, maíz blanco 0.7 tm, leche vaca 13 Kg, carne de res1 U.A., cerdos 09 Lechones destetados, respectivamente						

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2016-2018

			2017: frijol 0,5 tm, maíz blanco 0.8 tm, leche de vaca 14 Kg, carne de res 1.1 U.A, 10 Lechones destetados, respectivamente							
			2018: frijol 0,6 tm, maíz blanco 0.9 tm, leche de vaca 15 Kg, carne de res 1.2 U.A, 11 Lechones destetados, respectivamente							
Aumento de la producción nacional de café.	Número de ha de café renovadas, atendidas y podadas.		Total del periodo: 87 has renovadas y 220 atendidas	Distritos Monteverde, Cantón Central ; Unión y Miramar de Montes de Oro.	Total Nd	Sistema Bancario Nacional, IMAS, ICAFE	MAG-Icafe		Rendimiento Promedio de 21 Fanegas / Ha. El área de café se mantiene tanto para renovación como atendidas.	
			2016: 87 Has Renovada, 220 Has atendidas							
			2017: 87 Has Renovada, 220 Has atendidas							
			2018: 87 Has Renovada, 220 Has atendidas							
Incremento de áreas de producción orgánica	Número de hectáreas con sistemas de producción orgánica.		Total del periodo: 37,5	Cantón Central de Puntarenas, Distritos Monteverde, Jicaral, Paquera y Cóbano. La Unión y Miramar de Montes de Oro.	Total	Sistema Bancario Nacional, IMAS, ICAFE. Fundecooperación MAOPAC Infocoop, MAG, IMAS, INDER, IMAS, ICE	MAG-PNAO.	AEA Jicaral, Paquera y Cóbano, INDER, Infocoop, UCR, CNP	Monto corresponde al Subsector Peninsular	
			2016: 16		14.000.000					
			2017: 6							
			2018: 15,5							

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2016-2018

Productores (as) y jóvenes rurales desarrollando buenas prácticas productivas en sus sistemas productivos, que posicionen su inserción en los mercados.	Número de nuevos sistemas agro productivos de agricultura familiar con asistencia técnica en prácticas de producción sostenible y orgánica.		Total del periodo: 165	Cantón Central de Puntarenas, Distritos Monteverde, Unión y Miramar de Montes de Oro. El Carmen de Parrita, Sábalo, Savegre, Santo Domingo, Naranjito y Quebrada Arroyo de Quepos	Total	CONAC, Fondo de Transferencia, IMAS, MCJD, Municipalidades. INDER, IMAS, ICE	José Mattey y Carlos Alpizar MAG, Wilber Cuadra ICE, Herberth González INDER y Maria Lidia IMAS	MAG-IMAS-INDER-ICE	Se desarrollaran 6 invernaderos en coordinación con IMAS, 8 biodigestores coordinados con Inder y un proyecto de avícola, ponedoras coordinado con IMAS, todo en Quepos, en Parrita se desarrollan en coordinación con el ICE 20 módulos con invernaderos para producción de hortalizas orgánicas
			2016: 135						
			2017: 115						
			2018: 130						
Establecimiento de los módulos de producción para el mejoramiento de la condición nutricional e ingresos de las familias de los territorios.	Monto invertido en proyectos de seguridad alimentaria.		Total del periodo: 166.6		Total		Inder	INDER-MAG	Únicamente se define monto para el año 2016 ya que se desconoce el presupuesto para otros años.
			2016: 166.6 millones		166.6				
			2017:						
			2018:						
Incremento de productividad en proyectos del cultivo de papaya.	Incremento de productividad.	60t/h	Total del periodo:		Total		Herberth González, Carlos Alpizar y Apoyo de Equipo tecnico de DRPC	INDER, MAG,	
			2016: 100		900.000.000				
			2017: 120						
			2018: 150						

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2016-2018

Desarrollo de una estrategia de capacitación y asistencia técnica en determinación de mercados potenciales para el consumo de la leche de cabra y los productos lácteos y desarrollo especies forrajeras (morera, ramio, gandul, nacedero, banano) y sistemas productivos semi y estabulados, para lograr aumentar los rendimientos a 2,6	Aumento de rendimiento de litros de leche de cabra por día	1.5litros	Total del periodo: 3 litros		Total		Programas Nacionales DNEA	MAG- CNP-PITTA caprino	
			2016: 2 litros		3.000.000				
			2017: 3litros		4.000.000				
			2018:						
Desarrollo de investigaciones para la generación de tecnologías que respondan a las necesidades de los usuarios y permitan el mejoramiento y sostenibilidad de las actividades agropecuarias.	Número de experimentos y estudios ejecutados en productos sensibles de la canasta básica: Arroz, maíz, frijol, carne bovina, leche bovina y cerdos		Total del periodo: 5		Total	INTA	Juan Carlos Hernández y José Carrera	INTA	Para el 2016: Frijoles prueba con variedades resistentes a altas temperaturas y a la sequia. En arroz prueba de variedades nuevas
			2016: 3						
			2017: 1						
			2018: 1						

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2016-2018

Desarrollo de investigaciones para la generación de tecnologías que respondan a las necesidades de los usuarios y permitan el mejoramiento y sostenibilidad de las actividades agropecuarias.	Número de experimentos y estudios ejecutados en otras agro cadenas como: tomate, papaya, cítricos, plátano, cacao, raíces tropicales	Total del periodo: 9	Estación la Managua - Quepos. Distrito Unión, Cantón Montes de Oro	Total	FITTACORI-INFOCOOP-PRIICA	Antonio Bogantes, Gilberth Charpantier, Renato Jiménez . INFOCOOP-MAG	UCR- PITTA cacao-INTA-UNIVERSIDADES	1ha cacao, 1ha papaya, 1ha guayaba con 12.0 millones. Investigaciones, prueba de nuevos híbridos en papaya, en pejibaye selección de materiales para fruto de alta calidad, producción de semilla de bambú, plátano comportamiento de curare enano, rescate de variedades promisorias de cacao. Cultivo de tomate
		2016: 8		12.000.000				
		2017: 1						
		2018:						
	Número de opciones tecnológicas generadas para las agro cadenas	Total del periodo: 6	Estación la Managua Quepos. Distrito Unión, Cantón Montes de Oro	Total	INTA- PRIICA	Juan Carlos Hernández y José Carrera, Antonio Bogantes.	INTA- MAG-CNP	Currare enano, variedades de frijol resistentes y variedades nuevas de arroz y variedades de pejibaye de alta calidad. Cultivo de tomate
		2016: 3						
		2017: 1						
		2018: 2						
	Promover la innovación, el uso de la tecnología y el acceso a mercados.	Número de productos con mejoras de innovación que participan en el mercado	Total del periodo: 5	Paquera-Puntarenas-Cantón Central-Montes de Oro-Miramar	Total	INDER, INFOCOOP	CNP	Inder, AEA Paquera-INTA- UCR
2016: 2			83.000.000					
2017: 2			2,500,000					
2018: 1			3,000,000					

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2016-2018

	Programa de Riego en Distritos, Pequeñas Áreas de Riego y Drenaje usos múltiples del agua.	Cantidad de nuevas hectáreas intervenidas con tecnología de riego.		Total del periodo: 254		Total	Senara		Sujeto a cambios por falta de financiamiento. Paquera: Transformación riego por gravedad a goteo en Dulce Nombre y La Zoila Cóbano: Santa Fe y La Esperanza (35has) Perforación de 8 pozos en Paquera, 10 en Jicaral y 4 en Cóbano basados en decreto #38642. Proyecto de riego Playón Vasconia. Para el 2016 se tienen Guacimal-Sardinal, Río Negro, Cedral, San Rafael - Ojo de Agua y Salinas. Para el 2017, siempre y cuando se cuente con los recursos: Vasconia, Santa Rosa, Santa Fe y Dulce Nombre.
				2016: 191		1213,5			
				2017: 63		419			
				2018:					
		Cantidad de nuevas hectáreas intervenidas con infraestructura de drenaje		Total del periodo: 2174		Total	Senara		Proyecto Coopecalifornia rehabilitación de 2174 ha de drenajes
				2016: 2174		400.0			
				2017:					
				2018:					

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2016-2018

Mejoramiento de los procesos de comercialización interna para mayor acceso a mercados.	Proveer servicios integrados e interrelacionados a las agroempresas que permitan generar valor agregado, para satisfacer condiciones y exigencias del mercado agroalimentario, industrial.	Número de nuevas agroempresas atendidas bajo la metodología de atención integral.		Total del periodo: 6	Puntarenas-Cantón Central-Montes de Oro-Miramar. Quepos - Parrita	Total		CNP	MAG-INA- INTA-UCR	Cooparroz, Coope parrita y Coopesilencio. Coopeproguata iniciará transformación CEPROMA en una planta para valor agregado de frutas.
				2016: 2		5,000,000,00				
				2017: 2		6,000,000,00				
				2018: 2		8,000,000,00				
Desarrollar y mantener canales de comercialización para incorporar los micros, pequeños y medianos productores de los territorios rurales y regiones para el abastecimiento de la demanda de productos agropecuarios del Sector Público.	Número de nuevas micro, pequeña y mediana agroempresas insertadas en el PAI.			Total del periodo: 11	Puntarenas-Cantón Central-Montes de Oro-Miramar	Total		CNP	MAG- INDER	AMPR está realizando acciones para insertarse en PAI y CACP-J
				2016: 2		4,000,000,00				
				2017: 3		5,000,000,00				
				2018: 3		6,000,000,00				
Implementar un programa de capacitación empresarial dirigido a organizaciones de mujeres.	Número de mujeres capacitadas.			Total del periodo: 30	Puntarenas-Cantón Central-Montes de Oro-Miramar y La Unión	Total		MAG - INAMU	INDER- INA	
				2016: 15						
				2017: 30						
				2018: 30						
Acompañamiento a mujeres emprendedoras en forma	Número de proyectos productivos en trámite			Total del periodo: 89	Puntarenas-Cantón Central-Lepantp	Total		MAG - INAMU-MEIC, UE	INDER- INA	El Programa EMPRENDE concluye en el 2016

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2016-2018

	individual u organizativa para concluir al cabo de tres años con proyecto productivo.	de financiamiento		2016: 89	Cóbano, Paquera, Monteverde; Montes de Oro-Miramar y La Unión, Esparza, Orotina, San Mateo y Quepos.	5.511.99 euros					
				2017:							
				2018:							
	Control fronterizo efectivo.	Constancia de inspección de otras especies animales en importación exportación y tránsito.			Total del periodo: 1982 por año		Total		SENASA		
					2016: 1982		ND				
					2017: 1982						
					2018: 1982						
	Marchamo o sello oficial cuarentena para medios de transporte, plantas, almacenes, empaque o embalaje, muestras y otros				Total del periodo: 26 por año		Total		SENASA		
					2016: 26		ND				
					2017: 26						
					2018: 26						
	Investigación, transferencia de tecnología, extensión e innovación.	Aplicación de las Buenas Prácticas Higiene en los establecimientos que sacrifican animales, deshuesan, procesan, elaboran, empacan, almacenan, transportan productos,	Inspecciones sanitarias BPH.		Total del periodo: 168 por año		Total		SENASA		
2016: 168											
2017: 168											

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2016-2018

	subproductos y derivados de origen animal para consumo humano.			2018: 168						
	Disponer adecuadamente de los envases vacíos de agroquímicos.	Porcentaje de envases vacíos de agroquímicos recolectados y procesados		Total del periodo: 35	Distritos Chomes, Monteverde, Cantón Central; Unión de Montes de Oro.	Total		SFE		
2016: 25										
2017:30										
2018: 35										
	Transferencia de tecnologías a extensionistas, técnicos, productores y productoras líderes, a través de eventos de capacitación y difusión para el fortalecimiento de las agrocadenas	Número de Personas informadas.		Total del periodo: 100	Distritos Chomes, Monteverde, Cantón Central ; Unión de Montes de Oro.	Total		MAG - INDER-SFE		
2016: 92										
2017: 95										
2018:100										
		Número de personas capacitadas.		Total del periodo: 520	Distritos Chomes, Monteverde, Cantón Central de Puntarenas; Unión de Montes de Oro, Esparza, San Mateo, Ororina, Garabito, Parrita y Quepos	Total		MAG - INDER-SFE		
2016: 400										
2017: 460										
2018: 520										
		Porcentaje de mujeres productoras informadas.		Total del periodo: 40	Distritos Chomes, Monteverde, Cantón	Total		MAG - INDER-SFE		

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2016-2018

				2016: 30	Central de Puntarenas; Unión de Montes de Oro, Esparza, San Mateo, Orotina, Garabito, Parrita y Quepos					
				2017: 40						
				2017: 40						
		Porcentaje de incremento en el número de mujeres productoras capacitadas		Total del periodo: 5	Distritos Chomes, Monteverde, Cantón Central de Puntarenas; Unión de Montes de Oro, Esparza, San Mateo, Orotina, Garabito, Parrita y Quepos	Total		MAG - INDER-SFE		
				2016: 5 por año						
				2017: 5						
				2018: 5						
Defensa de la producción nacional y la salud pública	Prevención de enfermedades exóticas en defensa de la producción nacional y la salud pública veterinaria.	Número de enfermedades exóticas prevenidas.		Total del periodo: 6		Total	Recursos propios y transferencia MAG - Senasa	Senasa		
				2016: 6						
				2017: 6						
				2018: 6						

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2016-2018

Pilar 2. Oportunidades para la juventud del agro y de los territorios rurales

Objetivo del pilar: Desarrollar capacidades para la creación de oportunidades de empleo y Emprendedurismo para que las personas jóvenes logren su integración y participación efectiva en los ámbitos económico, social y cultural en los territorios rurales.

Área Estratégica de la política	Acciones estratégicas regionales ^{1/}	Indicador	Línea base 2014	Meta del periodo y anual	Ubicación geográfica de la meta ^{2/}	Estimación presupuestaria (millones de colones) por periodo y anual	Fuente de financiamiento	Nombre del funcionario e institución responsable	Instituciones corresponsables	Observaciones
Desarrollo de capacidades en jóvenes rurales para el desarrollo humano, la asociatividad y la organización juvenil	Desarrollo de capacidades asociativas y de participación	Número de grupos de mujeres con filosofías 4-S y formación en asociatividad y emprendedurismo	0	Total del periodo:		ND	Conac, Inamu, MAG			Se incluirá a la organización APROINFE del asentamiento Santa Fe para el 2016
				2016: 1						
				2017:						
				2018:						
	Número de Consejos Territoriales con estrategia de inclusión socioeconómica de los jóvenes en los territorios	0	Total del periodo:		ND					Incluir al territorio Peninsular en este apartado
			2016: 1							
			2017:							
			2018:							
Programas de renovación e integración generacional	Número de colegios técnicos con empresas de base tecnológica	0	Total del periodo		ND	Conac- MEP- Micitt, Cenecoop. Infocoop		CNP SENASA INCOPESCA AEA Cóbano (cultivo tejidos)	CTP Cóbano cuenta con un laboratorio de cultivo de tejidos y CTP Paquera tiene un proyecto de tilapia para valor agregado	
			2016							
			2017							
			2018							

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2016-2018

Pilar 3. Desarrollo Rural Territorial

Objetivo del pilar: Promover la integración de la población de los territorios rurales a la dinámica del desarrollo territorial del país, con proyectos de inversión que generen valor agregado para mejorar la calidad de vida en el medio rural.

Área Estratégica de la política	Acciones estratégicas regionales ^{1/}	Indicador	Línea base 2014	Meta del periodo y anual	Ubicación geográfica de la meta ^{2/}	Estimación presupuestaria (millones de colones) por periodo y anual	Fuente de financiamiento	Nombre del funcionario o institución responsable	Instituciones correspondientes	Observaciones	
Encadenamientos productivos y cadenas de valor basados en las potencialidades de los territorios.	Promover la dotación de la tecnología, capital, trabajo y acceso a mercados en los territorios rurales para el desarrollo de sus competencias productivas.	Número de Proyectos en desarrollo.	0	Total del periodo: 5	Lepanto-Paquera		CNP- MAG-Sistema Bancario Nacional-SBD	CNP- MAG	CNP- MAG. MAG-INCOPESCA - Againpa-CACP sede Jicaral		
				2016: 3		120.000.000					
				2017: 2		200.000.000					
				2018:		800,000,000					
	Cantidad de empleos nuevos de calidad.	0	Total del periodo: 316		Total		CNP	CNP			
			2016: 159								
			2017: 157								
			2018:								
	Adquisición de tierras para la implementación de proyectos productivos, que cumplan con la normativa ambiental vigente	Monto invertido en adquisición de tierras.	0	Total del periodo: 900 millones para el 2015			Total 900 millones para el 2015	Recursos Inder	Inder		Se adquirió la finca Finca Trukutu por parte del Inder y se elaboró un proyecto denominado Desarrollo de 50 ha para la siembra de papaya en forma escalonada y intercalando con otros cultivos con plátano y sandía
				2016: 140			140.0				
2017:											
2018:											

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2016-2018

	Inversión en proyectos de infraestructura rural.	Monto Invertido en proyectos de infraestructura rural.	0	Total del periodo:		Total	Recursos Inder	Inder		
				2016: 1.172.4 millones		1.172.4 millones				
				2017:						
				2018:						
Inversión en proyectos productivos mediante el otorgamiento de créditos.	Monto invertido en proyectos productivos.	0	Total del periodo:		Total	Recursos Inder	Inder, MAG y CNP		Construcción planta empaque e industrialización para Coopeparrita tropical R.L. Ampliación y mejoramiento del proceso de industrialización de arroz en granza, Proyectos de riego por aspersión y goteo, esto con cinco productores distribuidos en los asentamientos de Los Ángeles en Parrita, Savegre, Naranjito. También se desarrollara un proyecto en la producción e industrialización de moringa con Coopesilencio	
			2016: 22.6							
			2017:							
			2018:							
Organizaciones de productores (as) y juventud rural de los territorios rurales aumentan el acceso, uso y control de los	Número de organizaciones de productores (as) y jóvenes rurales apoyados con	0	Total del periodo: 10	Cóbano, Lepanto y Arancibia del Cantón Central de Puntarenas y Santa Rita	Total	Presupuesto ordinario MAG, Programa 175	MAG		Experiencias de aplicación del enfoque de Mejoramiento de Vida que se desarrollaran en el Asentamiento	
			2016: 4							

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2016-2018

	recursos y servicios, que mejoren la calidad de vida de las y los habitantes en los territorios.	proyectos generadores de encadenamientos agroproductivos ejecutados para la provisión de bienes y servicios en territorios y regiones.		2017: 2018:	en Orotina					Santa Fe, ASIOAPI, Santa Rita y AMAGRO
	Implementar el Sello de Denominación de Origen en comunidades vinculadas a las AMPR con la participación de familias de pescadores y acuicultores, jóvenes y mujeres esposas de los pescadores.	Cantidad de comunidades con AMPR implementando un Sello de Denominación de Origen.	0	2016: 2	Pacifico Central	18,1	INCOPESCA	Rolando Ramírez Villalobos, Incopecsa	INCOPESCA - SENASA - CNP	Las comunidades que están implementado el Sello de Denominación de Origen son Palito / Montero y Paquera, ambas AMPR.
	Comercialización de productos pesqueros del AMPR Paquera - Tambor	Volumen de producto comercializado	0	2016: 1	Pacifico Central	¢ 24,1	INCOPESCA, INDER e IMAS	Rolando Ramírez Villalobos, Incopecsa	INDER - IMAS - INCOPESCA	Los fondos para el 2016 están destinados a fortalecimiento institucional y desarrollo de capacidades. Se contará con los recursos para la compra del terreno por el INDER hasta el 2017.
Creación de las instancias de convergencia público-privado de desarrollo en los territorios.	Conformación de los CTDR, con la correspondiente capacitación y fortalecimiento de la participación social.	Número de Consejos de Desarrollo Rural Territorial conformados en los	0	Total del periodo: 2 para el 2015 2016: 1		Total	Recursos Inder	Inder	MAG (con 1 representant e en Comisión Ejecutora del CDRT Peninsular)	Instituciones del sector agropecuario con funcionarios(as) acreditados en CDRT Peninsular: AEA Jicaral,

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2016-2018

		territorios.		2017:						Paquera, Cóbano, SENARA, SINAC, SENASA, INCOPESCA
				2018:						
	Formulación de los planes territoriales de desarrollo como referente para la programación estratégica y operativa institucional.	Número de planes formulados para el desarrollo de los territorios.	0	Total del periodo: 2 para el 2015	Quepos, Parrita y Garbita	Total	Recursos Inder para el plan territorial Garabito, Parrita y Quepos	Inder		Ejecución del Plan de manejo de la cuenca del río Savegre y Naranjito y También se desarrollara el Plan territorial del INDER Garabito, Parrita y Quepos
				2016:1						
				2017:						
				2018:						
^{1/} Estas acción se refiere a la acción institucional del Plan Sectorial										
^{2/} Indicar territorio, cantón y distritos según corresponda.										

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2016-2018

Pilar 4. Adaptación y mitigación de la agricultura al cambio climático.

Objetivo del pilar: Impulsar medidas de adaptación, mitigación y gestión de riesgo climático, que contribuyan al cumplimiento de la Estrategia Nacional de Cambio Climático, mediante inversión, reconocimiento de servicios ambientales y otros incentivos, impulsando a la vez el desarrollo de negocios verdes, empresas eco amigables y uso de tecnologías para reducir emisiones GEI y mantener y aumentar la productividad en las actividades prioritarias.

Área Estratégica de la política	Acciones estratégicas regionales ^{1/}	Indicador	Línea base 2014	Meta del periodo y anual	Ubicación geográfica de la meta ^{2/}	Estimación presupuestaria (millones de colones) por periodo y anual	Fuente de financiamiento	Nombre del funcionario e institución responsable	Instituciones correspondientes	Observaciones
Acciones de adaptación de los procesos productivos al cambio climático	Capacitar a Sociedades de Usuarios del Agua (SUA) y productores de 4 regiones del país en técnicas y tecnologías para el uso eficiente del agua.	Cantidad de Sociedades de Usuarios de Agua capacitadas por región	0	Total del periodo 17	Cuencas de los ríos Jesús María y Barranca. 1 SUA en Paquera y 1 en Cóbano.	Total:	Recursos del proyecto de las cuencas de los ríos Jesús María y Barranca	Senara MINAE, MA G, AyA,	INA	8 bajo el marco del proyecto de las cuencas de los ríos Jesús María y Barranca. Proyectos riego Santa Fe y Dulce Nombre. Playón Vasconia de Parrita. Transmitir conocimientos sobre el manejo integral de recurso hídrico a los productores y comunidades beneficiadas por los proyectos
				2016: 13	Playón Vasconia.	2.0				
				2017: 4	Distritos Guacimal, Acapulco; Monteverde,	2.0				
				2018:	Cantón Central. Distrito La Unión, Miramar Cantón Montes de Oro.	2.0				
	Elaborar mapas de vulnerabilidad a la contaminación de mantos acuíferos en el territorio que abarcan los cantones	Mapas de vulnerabilidad elaborados	0	Total del periodo 3	Zona costera del Pacífico Central, Zona Costera Arío-Paquera Zona Costera Barranca-Esparza	Total:	Transferencia ordinaria, tarifas DGH, aporte de municipalidades	Senara		Arío: pendiente muestreo de suelos y modelo hidrogeológico. Herradura-Bahía Ballena: actualmente perforación de piezómetros exploratorios,
				2016: Cuenca Río Arío; Herradura-Bahía						

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2016-2018

	costeros del país.			Ballena; Cuenca del Río Barranca						muestreo de suelos y pruebas de infiltración. Pendiente modelo hidrogeológico. Barranca: Asistencia al SINAC en el estudio de la cuenca del río Barranca
				2017:						
				2018:						
				Total del periodo	Cuenca del río Barranca: Esparza, San Ramón y Naranjo	Total:	Recursos del proyecto de la cuenca del los río Barranca	INTA- MAG- MINAE		Número de estudios detallados y semidetallados de suelos para mapa de uso actual como parte del proyecto de la Cuenca del río Barranca
		Número de estudios detallados y semidetallados de suelos para cambio de uso, revisados.	0	2016: 1		4.0				
				2017:						
				2018:						
	Sistemas de producción que obtienen galardón de Bandera Azul Ecológica	Número de sistemas de producción con galardón de Bandera Azul Ecológica	0	Total del periodo: 30	Cuencas de los ríos Jesús María y Barranca	Total:	Presupuesto ordinario MAG, Programa 175	Direcciones Regionales, Agencias de Extensión Agropecuaria	MAG, MINAE, AyA, ICE, MEP	10 en el proyecto de la cuenca de los ríos Jesús María y Barranca. En Cóbano hay actualmente 6 fincas con galardón Bandera Azul Ecológica
				2016: 10						
				2017: 10						
				2018: 10						
Acciones de mitigación del sector agropecuario y rural ante el cambio climático.	Desarrollar experiencias piloto para la comprobación de los impactos de las opciones tecnológicas que conforman el NAMA Café,	Número de beneficios de café con determinación de huella de carbono	0	Total del periodo: 10	Distrito Monteverde, Cantón Central. Distrito La Unión, Cantón Montes de Oro.	Total:	Recursos Externos	MAG	Icafé-UCR-UNA-Catie	
				2016: 6						
				2017: 2						

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2016-2018

	mediante (fertilización, arborización, uso de residuos orgánicos para gasificación, manejo de aguas residuales) a nivel de 100 fincas y 5 beneficios de café.			2018: 2						
		Número fincas con determinación de huella de carbono.	0	Total del periodo:	Cuencas de los ríos Jesús María y Barranca. Territorio Peninsular	Total:	MAG. CORFOGA-FUNDECOOPERACION	INTA	MAG-INTA	En el territorio Peninsular se iniciará con las fincas Bandera Azul y 3 fincas NAMA Ganadería de Jicaral
				2016: 21		18				
				2017: 14		10				
				2018: 15		10				
Promoción de negocios verdes	Apoyo en la elaboración de proyectos con incentivos para la producción sostenible, orgánica y PSA (RBA)	Número de Proyectos con RBA financiados, que aplican prácticas de producción sostenible y orgánica.	0	Total del periodo:	Parrita, Monte Verde, Cedral, Miramar, Quepos, Paquera, Cobano, Jicaral, Orotina, San Mateo	Total:	Presupuesto ordinario MAG, Programa 175 Producción Sostenible	MAG	MAG	Son proyectos se desarrollan con las organizaciones de toda la Región, y se reconocen las acciones de impacto positivo que los productores y sus organizaciones hacen para el ambiente.
				2016: 4						
				2017: 4						
				2018: 4						
Gestión integral del riesgo.	Establecimiento de acciones que permitan una mayor resiliencia ante desastres por eventos naturales	Número de Planes de reducción de riesgo en funcionamiento	0	Total del periodo:	Jicaral, Paquera, Cóbano	Total:	CNE	CME Jicaral, Paquera, Cóbano	MAG, SINAC y demás instituciones que por Ley son parte de estos comités	En territorio Peninsular hay 3 Comités Municipal Emergencias (Jicaral, Paquera y Cóbano). Cada uno de estos tienen un plan de emergencia
				2016: 3						
				2017:						
				2018:						
	Inventarios de daños y pérdidas por	Número de inventarios por afectación	0	Total del periodo: 2.010	Cantones Central y Montes de Oro,	Total:	Fondos de Emergencia (CNE). Apoyar	DNEA - CNE; Región	CNE, SFE, Senasa	Para el territorio Peninsular la cantidad de

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2016-2018

	afectación de fenómenos naturales a los sistemas agroproductivos de agricultura familiar	de daños por fenómenos naturales.	2016: 970	Puntarenas. Jicaral, Paquera, Cóbano		la atención y rehabilitación de declaratorias de emergencia	Pacífico Central		inventario será acorde a los fenómenos naturales que provoquen daños, razón por la que no se cuantifican.
			2017: 970						
			2018: 970						

^{1/} Estas acción se refiere a la acción institucional del Plan Sectorial

^{2/} Indicar territorio, cantón y distritos según corresponda.

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2016-2018

Pilar 5. Fortalecimiento del sector agroexportador

Objetivo del pilar: Mejorar los aspectos de productividad, calidad, trazabilidad, inocuidad y cumplimiento de la normativa social y ambiental de los productos exportables actuales y potenciales que permitan un mejor posicionamiento en los mercados.

Área Estratégica de la política	Acciones estratégicas regionales ^{1/}	Indicador	Línea base 2014	Meta del periodo y anual	Ubicación geográfica de la meta ^{2/}	Estimación presupuestaria (millones de colones) por periodo y anual	Fuente de financiamiento	Nombre del funcionario e institución responsable	Instituciones corresponsables	Observaciones
Creación de espacios para la definición y atención de acciones estratégicas a nivel gremial	Desarrollar procesos de investigación científica y tecnológica, servicios de tecnología e innovación agropecuaria, de calidad alimentaria, de asesoría y acompañamiento empresarial a las agroempresas, a partir del establecimiento de centros regionales que logren la interconexión de servicios interinstitucionales para obtener productos con mayor valor agregado.	Número de centros de servicios en desarrollo de productos y procesos de valor agregado (CNPVAA).		Total del periodo	Parrita Distrito Barranca, Cantón Central, Puntarenas	Total		CNP	INCOPESCA-MAG – Senasa INDER-MEIC-PROCOMER-INAMU-SFE-INTA-SENASA-SENARA-UNIVERSIDADES	2 procesos en Parrita que los desarrollaran las instituciones competentes con Cooparroz y Coopeparrita. En el distrito Barranca esta acción queda sujeta a una decisión de la Administración Superior del CNP. Además hay una Agrocadena guayaba con Coopeproguata y agrocadena de pesca con Coopepromar Ambas en este momento están a nivel local, pero se está investigando en procesos y Valor agregado
				2016:2						
				2017:						
				2018:1						

V. ORGANIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN EN EL NIVEL REGIONAL, TERRITORIAL Y LOCAL.

Las acciones planteadas en el presente Plan, se realizarán a través de las diferentes instancias locales y subregionales, con que cuentan las instituciones que componen el sector agropecuario regional, que a su vez participan activamente en los subsectores agropecuarios (hay 4) en donde coordinan las acciones a desarrollar en forma conjunta para atender la demanda regional agropecuaria y de pesca.

Los subsectores elevan al CSRA, las necesidades y decisiones que éste debe de analizar, coordinar y definir para que se ejecuten las acciones que en este documento se plantean.

VI. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El Comité Sectorial Regional Agropecuario solicitará informes periódicos a los subsectores agropecuarios, según sea necesario, para darle seguimiento a las actividades que es necesario desarrollar para alcanzar los resultados propuestos en este Plan. Esta acción se complementará con visitas a los mismos para, analizar el desarrollo de las diferentes actividades y la retroalimentación del proceso.

Con ese insumo y la gestión propia del CSRA, se elaborará un informe sectorial anual, que será presentado a la SEPSA, oportunamente.

VII. ANEXOS

ANEXO 1:

PACÍFICO CENTRAL: PROGRAMAS DEL SECTOR AGROPECUARIO Y RURAL

Sector 5.7 Desarrollo Agropecuario y Rural								
Programa	Proyecto	Resultado	Indicador	Línea base	Meta del período 2015-2018 y anual	Estimación presupuestaria en millones de colones, fuente de financiamiento y programa presupuestario	Riesgo	Nombre de la persona responsable e institución ejecutora
1.2 Centro Nacional de Promoción de Valor Agregado Agropecuario	1.2.1 Proveer servicios integrados e interrelacionados a las agroempresas que permitan generar valor agregado, para satisfacer condiciones y exigencias del mercado agroalimentario, industrial y generar más y mejores empleos	1.2.1.1 Agroempresas con mayor capacidad para mantenerse en forma competitiva y sostenible.	Número de nuevas agroempresas atendidas bajo la metodología de atención integral. ²	36	Total: 83 2015: 16 2016: 25 2017: 25 2018: 17 Regiones 2015-2018 (83): Huetar Caribe: 12; Brunca: 18; Chorotega: 10; Pacífico Central: 10; Central: 28 y Huetar. Norte: 5.	2.754,8 Recursos propios del CNP: Programa 2 Sistema Integrado de Servicios para la generación de valor agregado agropecuario	No solución de la situación financiera del CNP, la adecuada implementación de la red organizacional de servicios agroempresariales. Alta rotación de las juntas directivas de las agroempresas y la falta de compromiso de sus asociados con la agroempresa.	Director Agrocomercial (Ing. Oscar Quiros Mena) y Directores regionales, CNP.

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2016-2018

		1.2.1.2 Productos con mejoras de innovación que participan en el mercado.	Número de productos con mejoras de innovación que participan en el mercado. ³	Cero	Total: 19 2015: 4 2016: 6 2017: 6 2018: 3 Regiones 2015-2018 (19): Huetar Caribe: 3; Brunca: 5; Chorotega: 2; Pacifico Central: 2; Central: 5 y Huetar. Norte: 2.	918,3		
1.3 Programa de Fomento Agroindustrial Rural.	1.3.1 Promover la dotación de la tecnología, capital, trabajo y acceso a mercados en los territorios rurales para el desarrollo de sus competencias productivas.	1.3.1.1 Proyectos en desarrollo.	Número de Proyectos en desarrollo.	Cero	Total: 19 2015: 3 2016: 7 2017: 6 2018: 3 Regiones 2015-2018 (19): Huetar Caribe: 3; Brunca: 5; Chorotega: 2, Pacifico Central: 2, Central: 5 y Huetar Norte: 2.	1.714,0 Recursos propios del CNP. Programa 2: Sistema Integrado de Servicios para la generación de Valor Agregado Agropecuario.	No solución de la situación financiera del CNP, la adecuada implementación de la red organizacional de servicios agroempresariales. Alta rotación de las juntas directivas de las agroempresas y la falta de compromiso de sus asociados con la agroempresa.	Director Agrocomercial (Ing. Oscar Quiros Mena) y Directores regionales, CNP.

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2016-2018

		1.3.1.2 Aumento de empleos de calidad.	Número de empleos nuevos de calidad. ⁴	Cero	Total: 3.000 2015: 471 2016: 1.111 2017: 947 2018: 471 Regiones 2015- 2018 (3.000): Huetar Caribe: 475; Brunca: 787 Chorotega: 316, Pacífico Central: 316, Central: 790 y Huetar Norte: 316	734,6		
1.4 Impulso al desarrollo de las agroempresas en zonas estratégicas vinculadas a sectores y áreas prioritarias, fortaleciendo mercados y encadenamientos productivos. (PAI)	1.4.4 Desarrollar y mantener canales de comercialización para incorporar los micros, pequeños y medianos productores de los territorios rurales y regiones para el abastecimiento de la demanda de productos agropecuarios del Sector Público	1.4.4.1 Micros, pequeñas y medianas agroempresas comercializando en el mercado institucional.	Número de nuevas micro, pequeña y mediana agroempresas insertadas en mercado institucional (PAI).	84	Total: 95 2015: 29 2016: 23 2017: 25 2018: 18 Regiones 2015- 2018 (95): Huetar Caribe: 10, Brunca: 20, Chorotega: 11, Pacífico Central: 17, Central: 35, Huetar Norte: 2	26490,8 Recursos propios CNP. Programa 4: Abastecimiento de Instituciones del Sector Público	No solución de la situación financiera del CNP, no contar con un sistema adecuado de gestión de cobro y pago, resistencia de instituciones públicas a cumplir directriz de contraloría según artículo #9 de Ley Orgánica. Eliminación de la aplicación del margen de operación que adiciona el CNP en la formación del precio de venta y sustituido por transferencia pública presupuestal anual.	Dirección de Abastecimiento Institucional, Ing. Jorge Vargas Mena, CNP

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2016-2018

<p>1.5 Protección del patrimonio agropecuario nacional de plagas y enfermedades en protección de la producción nacional y la salud pública</p>	<p>1.5.4 Mejorar la Infraestructura y equipamiento de las estaciones de control fitosanitario de Limón, Paso Canoas Peñas Blancas y Caldera</p>	<p>1.5.4.1 Estaciones de Control Fitosanitario con Laboratorios de diagnóstico operando.</p>	<p>Laboratorios diagnóstico equipados y operando</p>	<p>No aplica.</p>	<p>Total: 4 laboratorios de diagnóstico equipados y operando. 2015: 1 2016: 1 2017: 1 2018: 1 Ubicados en las estaciones de control fitosanitario de las regiones: Huetar Caribe: Limón, Brunca: Paso Canoas, Choroteaga: Peñas Blancas y Pacífico Central: Caldera</p>	<p>200,0 Recursos propios. Presupuesto ordinario. Programa Técnico</p>	<p>Riesgo de los laboratorios en fronteras. No contar con el personal especializado. Lentitud en la aprobación de las nuevas plazas destinadas a los laboratorios de las estaciones de control.</p>	<p>Marco Alfaro, Jefe del Departamento de Control Fitosanitario, SFE</p>
--	---	--	--	-------------------	--	--	--	--

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2016-2018

2.2 Programa de Riego en Distritos, Pequeñas Áreas de Riego y Drenaje usos múltiples del agua	2.2.2 Establecer nuevas áreas de riego para cultivo en coordinación con el MAG mediante la instalación de infraestructura de riego y ejecución de obras de drenaje, para atender las necesidades de la población de las distintas regiones y de la producción nacional	2.2.2.1 Contribución al valor agregado de la producción nacional mediante la aplicación de tecnologías de riego y drenaje.	Cantidad de nuevas hectáreas intervenidas con tecnología de riego.	2013: 171 hectáreas	Total: 1.131 hectáreas 2015: 681 hectáreas 2016: 150 hectáreas 2017: 150 hectáreas 2018: 150 hectáreas 1. Región Pacífico Central con 359 ha. 2. Región Huetar Norte con 226 ha. 3. Región Central Oriental con 352 ha. 4. Región Chorotega con 149 ha. 3. Región Central Occidental con 45 ha.	5.809,9 BCIE- Progirh y Programa presupuestario 3: Desarrollo Agroproductivo con Riego y Drenaje.	Afectación de la producción por la variabilidad climática generada por el Fenómeno del Niño.	Ing. Marvin Coto Hernández, Director de Ing. y desarrollo de proyectos, Senara
			Cantidad de nuevas hectáreas intervenidas con infraestructura de drenaje.	2013: 495 hectáreas	Total: 11,192 hectáreas (ha) 2015: 3692 hectáreas 2016: 2500 hectáreas 2017: 2500 hectáreas 2018: 2500 hectáreas Región Pacífico Central con 3.675 ha. Región Huetar Caribe con 5.823 ha. Región Brunca con 1.694 ha.	4.686,6 BCIE- Progirh y Programa presupuestario 3: Desarrollo Agroproductivo con Riego y Drenaje.	Afectación de la producción por la variabilidad climática generada por el Fenómeno del Niño y la Niña.	Ing. Marvin Coto Hernández, Director de Ing. y desarrollo de proyectos, Senara

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2016-2018

2.3 Fortalecimiento de las comunidades costeras y acuícolas para la ejecución sostenible de sus actividades productivas	2.3.1 Fortalecer el crecimiento del valor agregado pesquero y acuícola mediante el aprovechamiento sostenible de los recursos en beneficio de las comunidades y el sector pesquero	2.3.1.3 Iniciativas formuladas, que permitan mejorar la inversión y el conocimiento técnico para la explotación sostenible de los recursos marinos y acuícolas. 5/	Número de iniciativas implementadas para mejorar el aprovechamiento de la producción pesquera y acuícola.	0	Total: 2 2015: 1 2016: 0 2017: 1 2018: 0 Regiones: Pacífico Central y Brunca	€110,4	No contar con recursos para su ejecución.	Biólogo Antonio Porras, Director General Técnico INCOPECA Biólogo: Marvin Mora H. Dirección de Organizaciones Pesqueras y Acuícolas
		2.3.1.4 Ordenamiento espacial marino-costero formulado.	Porcentaje de área con ordenamiento espacial marino.6	0	Total: 50% 2015: 5% 2016: 15% 2017: 15% 2018: 15% Regiones: Pacífico Central, Brunca y Chorotega	€135,8 Por definir fuente de financiamiento.	No contar con recursos para su ejecución	Biólogo Antonio Porras, Director General Técnico, INCOPECA.

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2016-2018

<p>2.3 Fortalecimiento de las comunidades costeras y acuícolas para la ejecución sostenible de sus actividades productivas</p>	<p>2.3.2 Promoción de la comercialización e inocuidad de productos pesqueros y acuícolas para beneficio de los productores y consumidores</p>	<p>2.3.2.1 Mercado de Marisco de Puntarenas construido y operando</p>	<p>Etapas para la construcción y operación del mercado Marisco de Puntarenas</p>	<p>No disponible</p>	<p>Total Período: Mercado construido y operando. Total Período: Mercado construido y operando. 2015: Etapa I: Traslado de terreno. 2016: Etapa II: Adjudicación y operando. 2017: Etapa III: Mercado construido 2018: NA. Región. Pacífico Central</p>	<p>125 INCOPECA y 75 IMAS.</p>	<p>Que la Municipalidad de Puntarenas no traslade a tiempo el terreno contiguo a la Terminal Pesquera Barrio del Carmen.</p>	<p>Gustavo Meneses Presidente Ejecutivo. INCOPECA. Biólogo: Rafael Ángel Rodríguez Alcalde municipal de Puntarenas y Carlos Alvarado Presidente Ejecutivo del IMAS.</p>
--	---	---	--	----------------------	--	--------------------------------	--	---

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2016-2018

		2.3.2.3 Mercado Regional Pesquero del Pacífico construido y operando	Etapas de construcción y operación del mercado regional pesquero del pacífico	No disponible	2015-2018: Mercado construido y operando 2015: I Etapa: Estudio factibilidad 2016: II Etapa Diseño e inicio de construcción 2017: Conclusión de la construcción 2018: IV Etapa Mercado construido y operando	Estudio de factibilidad mediante Fondo de Preinversión de MIDEPLAN y construcción con recursos Banco Centroamérica (BCIE)	Que el proyecto no alcance la factibilidad	Carlos Feoli Presidente Ejecutivo del PIMA Gustavo Meneses, Presidente Ejecutivo INCOPECA
2.3 Fortalecimiento de las comunidades costeras y acuícolas para la ejecución sostenible de sus actividades productivas	2.3.3 Generación e implementación de la Política Nacional para la Implementación de las Directrices de pesca sostenible de pequeña escala	2.3.3.1 Directrices voluntarias para la pesca en pequeña escala	Número de comunidades aplicando directrices para mejorar su calidad de vida y la sostenibilidad de los recursos pesqueros.	1	2015-2018: 8 2015: 2 2016: 2 2017: 2 2018: 2	Total: 2015 – 2018 \$ 200.000 (€ 108.920,000) - Tipo de cambio Banco Central \$ 544,6, 28 de Octubre 2014.	No contar con los recursos disponibles para la ejecución de los proyectos.	Gustavo Meneses, Presidente Ejecutivo INCOPECA. Director General Técnico. Unidad de Áreas Marinas de Pesca Responsable.
2.4 Fomento de organizaciones de productores y productoras y jóvenes rurales, fortalecidas mediante capacidades técnicas empresariales y de	2.4.1 Mejorar las capacidades competitivas de los pequeños y medianos productores agropecuarios y sus organizaciones, mediante la	2.4.1.1 Organizaciones de productores (as) y juventud rural de los territorios rurales aumentan el acceso, uso y control de los	Número de organizaciones de productores (as) y jóvenes rurales apoyados con proyectos generadores de	116 org. y proyectos	Total: 120 2015:30 2016: 30 2017: 30 2018: 30 Región Chorotega, Pacífico Central, Central Occidental, Central Oriental, Central Sur, Brunca,	€9.750,0 millones. Presupuesto ordinario MAG, Programa 175	No aprobación presupuesto transferencias por el Ministerio de Hacienda.	Ing. José Joaquín Salazar, Viceministro MAG, Ing. Felipe Arguedas Extensión Agropecuaria, Elena Orozco-Planificación MAG.

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2016-2018

producción sostenible y orgánica que les permita el desarrollo de emprendimientos agroproductivos en cantones y territorios rurales.(Programa de apoyo a organizaciones de productores para el desarrollo de proyectos que generen encadenamientos y emprendimientos productivos)	diversificación productiva, el fortalecimiento agro-empresarial y la articulación a los mercados externos e internos	recursos y servicios, que mejoren la calidad de vida de las y los habitantes en los territorios.	encadenamientos agroproductivos ejecutados para la provisión de bienes y servicios en territorios y regiones.		Huetar Norte, Huetar Caribe, Subregión Sarapiquí			
2.4 Fomento de organizaciones de productores y productoras y jóvenes rurales, fortalecidas mediante capacidades técnicas empresariales y de producción sostenible y orgánica que les permita el desarrollo de emprendimientos agroproductivos en cantones y territorios	2.4.1 Mejorar las capacidades competitivas de los pequeños y medianos productores agropecuarios y sus organizaciones, mediante la diversificación productiva, el fortalecimiento agro-empresarial y la articulación a los mercados externos e internos	2.4.1.2 Desarrollo y fortalecimiento agroempresarial de organizaciones de productores con equidad de género, juventud rural, etnias, que aumentan el acceso de servicios.	Número de nuevas organizaciones apoyadas con capacitación técnica y empresarial para mejorar su gestión y el desarrollo de emprendimientos 7/ agroproductivos sostenibles.	153	Total: 132 2015: 72 2016: 20 2017: 20 2018:20 Región Chorotega, Pacífico Central, Central Occidental, Central Oriental, Central Sur, Brunca, Huetar Norte, Huetar Caribe, Subregión Sarapiquí	1.200,0 Presupuesto ordinario MAG, Programa 175	Deficiente gestión operativa para la adecuada atención de organizaciones para los emprendimientos productivos.	Ing. Felipe Arguedas, Extensión Agropecuaria, MAG.

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2016-2018

rurales.(Programa de apoyo a organizaciones de productores para el desarrollo de proyectos que generen encadenamientos y emprendimientos productivos)								
2.4 Fomento de organizaciones de productores y productoras y jóvenes rurales, fortalecidas mediante capacidades técnicas empresariales y de producción sostenible y orgánica que les permita el desarrollo de emprendimientos agroproductivos en cantones y territorios rurales.(Programa de apoyo a organizaciones de productores para el desarrollo de proyectos que generen encadenamientos y emprendimientos	2.4.1 Mejorar las capacidades competitivas de los pequeños y medianos productores agropecuarios y sus organizaciones, mediante la diversificación productiva, el fortalecimiento agro-empresarial y la articulación a los mercados externos e internos	2.4.2.1 Productores (as) y jóvenes rurales desarrollando buenas prácticas productivas en sus sistemas productivos 8/, que posicionen su inserción en los mercados.	Número de nuevos sistemas agroproductivos de agricultura familiar con asistencia técnica en prácticas de producción sostenible y orgánica.	3976	Total: 4.260 2015: 2.760 2016: 500 2017: 500 2018: 500 Región Chorotega, Pacífico Central, Central Occidental, Central Oriental, Central Sur, Brunca, Huetar Norte, Huetar Caribe, Subregión Sarapiquí	3.000,0 Presupuesto ordinario MAG, Programa 175	Limitado interés y de recursos de parte de productores (as) y jóvenes rurales para la adopción de metodologías de agricultura sostenible y orgánica.	Ing. Felipe Arguedas, Extensión Agropecuaria, MAG.

Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2016-2018

productivos)								
2.4 Fomento de organizaciones de productores y productoras y jóvenes rurales, fortalecidas mediante capacidades técnicas empresariales y de producción sostenible y orgánica que les permita el desarrollo de emprendimientos agroproductivos en cantones y territorios rurales.(Programa de apoyo a organizaciones de productores para el desarrollo de proyectos que generen encadenamientos y emprendimientos productivos)	2.4.3 Fomentar y desarrollar la seguridad y soberanía alimentaria, bajo buenas prácticas de producción sostenible y orgánica, en sistemas agroproductivos familiares y comerciales y que contribuyan con la calidad de vida de las familias rural.	2.4.3.1 Incremento de áreas de producción orgánica	Número de hectáreas con sistemas de producción orgánica.	7.450 ha con producción orgánica	Total : 1.550 hectáreas 2015: 50 hectáreas 2016: 500 hectáreas 2017: 500 hectáreas 2018: 500 hectáreas Regiones: Pacífico Central: 385 Central Oriental:395 Central Occidental: 385 Huetar Caribe:385	500 Por definir fuente de financiamiento	Disponibilidad de recursos para financiamiento, falta de capacitación de personal técnico y productores en las técnicas de producción orgánica y gestión	Ing. Felipe Arguedas, Extensión Agropecuaria MAG. Ing. María Fernanda Reyes, PNAO